ETNOLOGÍA SALVAJE

Historia de los Charrúas

y

demás tribus indígenas del Uruguay

por

ORESTES ARAÚJO

PRIMERA PARTE



LIBRERÍA CERVANTES

JOSÉ MARÍA SERRANO — EDITOR — MONTEVIDEO

CALLE DE LOS ANDES, 178

1911

HISTORIA DE LOS CHARRÚAS

ETNOLOGÍA SALVAJE

Historia de los Charrúas

y

demás tribus indígenas del Uruguay

por

ORESTES ARAÚJO

Miembro correspondiente de la Junta de Historia y Numismática Americana de Buenos Aires,
Benefactor de la Universidad Hispano-Americana de Bogotá,
Corresponsal de la Sociedad Geográfica de Lima, etc., etc.

PRIMERA PARTE

LIBRERÍA CERVANTES

JOSÉ MARÍA SERRANO — EDITOR — MONTEVIDEO

CALLE DE LOS ANDES, 178

1911

Imp. Henrich y Comp. Barcelona.

DEDICATORIA

A la docta y progresista

Junta de Historia y Numismática Americana

BUENOS AIRES

Leve demostración de respeto y gratitud.

EL AUTOR.

ADVERTENCIA

MUY contradictorias son las noticias que poseemos respecto de los primitivos habitantes del Uruguay, y en particular de la tribu de los charrúas; contradicciones que se observan cotejando los relatos de los escritores y viajeros de los tiempos de la dominación española. En cuanto á los historiadores locales de época moderna, si bien es verdad que algunos se ajustan á los preceptos de la ciencia etnográfica cuando se refieren á los indígenas uruguayos, no es menos cierto que la mayoría la torturan y dislocan presentando á las hordas bárbaras

que poblaban el territorio Oriental, no como tales, sino cual si fuesen un pueblo dotado de una civilización ligeramente inferior á la de la nación conquistadora. En lo único que todos marchan de acuerdo es en aquilatar de igual modo el valor de estas gentes y su tenacidad en combatir á los europeos.

Varias son, según nuestro modo de ver, las causas de tantas divergencias en hechos sencillos, claros é inequívocos, tales como la falta de suficiente observación, el espíritu dogmático y el prurito de relatar sucesos extraordinarios, más hijos de una imaginación extraviada que como consecuencia de la meditación y el estudio.

Indudablemente que el autor más circunspecto y mejor informado acerca de la materia que vamos á tratar (aunque alguna que otra vez no dejó de incurrir en apreciaciones exageradas), es el célebre naturalista, historiador, geógrafo y sociólogo D. Félix de Azara, y de aquí que los escritores que le sucedieron se inspiren en sus descripciones, fieles por lo general y sobrias siempre, para componer sus libros relativos á los primiti-

vos habitantes de este territorio; pero, en cambio, los hubo anteriores y posteriores al erudito explorador español, que no tuvieron escrúpulos en falsear la verdad atribuyendo á los indígenas uruguayos ideas, hábitos y cualidades que nunca poseyeron, ó suponiendo, para enaltecerlos sin necesidad, hechos que se desarrollaron en otros países y en otras edades.

Tal cúmulo de errores y adulteraciones tenían que producir sus naturales consecuencias, es decir, trastornar el orden natural de las cosas y apartarnos más cada día de la senda que conduce al descubrimiento de la verdad. Y son tan opuestas las noticias, tan diferentes los juicios y tan apasionadas las apreciaciones de ciertos autores, que la lectura de sus obras nos sumerge en un océano de dudas, presentándonos completamente falseada la estructura é idiosincrasia de los antiguos pobladores de las tierras uruguayas.

«Se ha llegado hasta invocar el sentimiento de nacionalidad, como argumento admisible, para que la mentira primase

sobre el recto criterio y fuera ley de conciencias en esta materia, olvidándose deplorablemente de que la verdad histórica es la que honra y educa, aunque lastime susceptibilidades y evapore ridículas creencias» (1).

No pretendemos nosotros con esta mal pergeñada monografía aclarar la multitud de puntos obscuros que se notan en el pasado histórico de estas agrupaciones humanas, por ser tarea superior á nuestras fuerzas, pero sí reunir en ella, con método, orden y claridad, todos aquellos datos de carácter informativo que puedan contribuir á conocer de la manera más aproximada á la belicosa tribu de los charrúas y demás parcialidades indígenas encontradas aquí á la venida de los españoles. El que espere hallar en nuestra obra la solución de problemas antropológicos ó etnográficos que no pase más adelante, y así se ahorrará tiempo y se evitará desengaños; pero aquel que, más modesto en sus aspiraciones, se confor-

---

(1) Eduardo Acevedo Díaz: *Etnología indígena;* artículo publicado en «La Epoca», de Montevideo, en Junio de 1891.

me con la posesión de noticias de carácter etnológico é histórico, pero despojadas de todo prejuicio, no perderá nada por lo menos con ojearla, ya que, desprovista de méritos, no merezca la honra de ser estudiada con profundidad.

Orestes Araújo.

PRIMERA PARTE

I

CONDICIONES NATURALES DEL PAÍS

Las comarcas que en la actualidad constituyen el territorio de la República Oriental del Uruguay, están situadas al SE. de la zona templada de la América Meridional, entre los grados 30 y 35 de latitud Sur y 55 y 61 longitud occidental del meridiano de París, teniendo por el N. y NE. el Brasil, por el S. el río de la Plata, por el SE. el Océano Atlántico y por el O. el río Uruguay, límite natural entre la Confederación Argentina y la República.

Esta situación demuestra que, á pesar de los medios rudimentarios de movilidad con que contaban los primitivos habitantes de esta región, les era relativamente fácil ponerse en contacto con sus vecinos, ya cruzando, por medio de canoas, el Plata ó el Uruguay, ya

realizando sus excursiones á pie al Brasil y llegar hasta las tierras guaraníticas situadas al S. y al E. del río Uruguay. Semejante situación puede, tal vez, contribuir á explicar la existencia, en el territorio Oriental, de tribus que ofrecían usos, hábitos y costumbres algo diferentes entre sí, y que hablaban distintas lenguas, aunque dichas parcialidades fuesen de origen común.

El clima es variable, lo mismo en las estaciones extremas que en las intermedias, aunque templado y algo húmedo, si bien esta última cualidad está neutralizada por la acción de los vientos S. y SO. Pocas veces se sienten fríos intensos, ni calores extraordinarios: no se conoce la nieve, pero en algunas noches de invierno el termómetro desciende á cero, y en las zonas que baña el mar se templan los rigores del estío con las benéficas brisas del Océano y el Plata.

La temperatura media anual del aire á la sombra puede considerarse igual á 16°92 centígrados; la de la estación de verano de 22°23; la del otoño de 13°56; la del invierno de 12°79 y la de primavera de 19°01. El mes más frío es, en general, el de Junio, cuya temperatura media es igual á 9°78, y el más caluroso el de Enero, con una media de 22°82.

La cantidad media de lluvia anual que cae

en el país alcanza á mm. 951,7, pero suelen presentarse, aunque de tarde en tarde, largos períodos de sequía.

Su suelo no es completamente llano, sino ondulado, presentando una serie de superficies heteroformas, dispuestas en diversos sentidos, de modo que ofrece una gran variedad de exposición, circunstancia favorable á la vegetación, y que, por otra parte, proporciona á los animales medios naturales de defensa contra el viento, la lluvia y el sol cuando éstos son excesivos.

Algunas de las referidas ondulaciones suelen hacerse más pronunciadas en el sentido de su altura y longitud, y entonces se convierten en colinas alargadas ó cuchillas, que forman la línea divisoria de las principales cuencas y subcuencas hidrográficas.

Estas colinas prolónganse extraordinariamente, como sucede con la cuchilla Grande Superior ó Principal, la Inferior y la de Haedo, que vienen á ser, por esta circunstancia, los ejes orográficos del país.

Las precitadas cuchillas, como todas las demás son, por lo general, de orden secundario, de estructura granítica, y tienen sus lomas achatadas, de modo que hacen las veces de caminos naturales. Por ellas se puede recorrer grandes trayectos sin cruzar ríos ni arroyos.

No hay, por lo tanto, montañas, pues los más altos relieves no alcanzan á 600 metros, pero, en cambio, por el NO. y SE. abundan sierras, cerros y asperezas de diferentes formas y tamaños, provistos por la naturaleza de espesos é intrincados matorrales. Este carácter fisiográfico de las mencionadas regiones ha permitido en todo tiempo que sirviesen de guarida tanto al hombre como á las fieras.

Las tierras bajas, rodeadas de lomas y cuchillas, forman los valles, los cuales se hallan cubiertos de ricos, abundantes y elevados pastos, que si en tiempos lejanos servían para que en ellos se ocultasen el tímido ciervo ó el audaz puma, desde la introducción del ganado por los españoles, son aprovechados por vacas, caballos y, principalmente, ovejas.

Una red hidrográfica compuesta de catorce ríos, muchísimos arroyos caudalosos, otros menos importantes y unos mil arroyuelos de diferente desarrollo, y curso más ó menos rápido, riegan de una manera permanente estos feraces campos. Sólo en la estación de las lluvias son difícilmente vadeables estas arterias fluviales, pero no durante el resto del año, pues se encuentran en ellas pasos naturales formados por bancos de arena ó por elevaciones naturales de sus lechos, que permiten cruzarlas sin dificultad.

En algunos parajes, y en particular hacia la desembocadura del río de la Plata y sobre el litoral del Atlántico, se hallan numerosas lagunas, varias de ellas de bastante extensión, aunque todas de escasa profundidad.

La vegetación del territorio del Uruguay es esencialmente herbácea, y si bien es cierto que no faltan árboles á orillas de sus ríos y arroyos, no es menos verdad que, aunque abundantes, son, sin embargo, de corta talla. Agréguese á esto que las especies de árboles frutales indígenas eran y continúan siendo muy reducidas en número, y que sus productos, genuinamente silvestres, son pobrísimos en cantidad, sabor y tamaño, y nos explicaremos sin mayor dificultad que los indígenas uruguayos buscasen en el ejercicio de la pesca y de la caza sus medios naturales de vida.

Los árboles de gran tamaño, utilizables por la sombra que proyectan, son también escasos, pero en cambio abundan los maderables, aunque su crecimiento es muy lento, circunstancia que contribuye á que su parte leñosa sea dura y compacta. Por esta causa los indios los usaban para construir sus arcos, mazas y mangos de hachas. Hay también algunas plantas textiles, pero los indígenas ignoraban el modo de aprovecharlas. Por último, abundaban los palmares, de los cuales son ricas todavía varias re-

giones, y en particular el Departamento de Rocha.

La fauna, en cambio, era más copiosa y variada que la flora, pudiendo citar como ejemplares de ella el venado, el ciervo, la nutria, el carpincho, el armadillo, el zorro, la comadreja, el jaguar y el puma ó león americano. Entre las aves se contaba el avestruz, el pato, la perdiz, el tero, la paloma, la garza, el cisne, el chajá y otras muchas, muy buscadas por los indígenas por la hermosura de su plumaje ó para servirse de ellas como alimento. Entre los reptiles los había de vistosa piel y respetable magnitud, y los ríos interiores y exteriores estaban poblados de una innumerable variedad de peces muy apreciados, siendo los más sabrosos los de las aguas oceánicas y confluencia del Plata. Por último, las costas de Maldonado é islas adyacentes estaban habitadas por lobos marinos en considerable cantidad, cuyas pieles utilizaban para abrigo los indígenas de estas comarcas.

En cuanto á los minerales que atesora el suelo del Uruguay, pocos fueron los conocidos y utilizados por sus primitivos habitantes, si exceptuamos el cuarzo, el pórfiro y el granito empleados en la confección de sus armas y utensilios; pero sólo vinieron á apreciar las cualidades del oro, de la plata, del plomo, del

cobre y del hierro mucho después de la llegada de los españoles, y aun así, únicamente como medio de alimentar sus vicios, satisfacer sus pasiones y estimular su barbarie.

II

ORIGEN DE LOS PRIMITIVOS HABITANTES DEL URUGUAY

Sin pretender investigar el origen y procedencia de los indios que poblaban el territorio uruguayo en la época de su descubrimiento por los españoles, pues faltan las noticias prehistóricas (1), los documentos materiales no

(1) Los escritores que se propusieron plantear y resolver este arduo problema sólo han conseguido dejar constancia de su habilidad y agudeza como fabulistas, pues fábula debe considerarse la explicación que da el P. Guevara sobre el origen de los indios de las regiones del Brasil y el Plata. Y entiéndase que la de este autor es la menos estrafalaria de todas las relaciones que, acerca de este complicado tema, nos han dejado los escritores de la conquista.

«Por la antiquísima tradición que corría en ese tiempo entre los indios guaranís — dice el precitado historiador, — referían éstos, que dos hermanos con sus familias, de la parte del mar llegaron embarcados á Cabo Frío, y después al Brasil. Por todas partes buscaron otros hombres que les hiciesen compañía. Pero los montes, las selvas y campañas sólo estaban habitadas de fieras, tigres y leones. Con esto se persuadieron ser ellos únicos habitadores del terreno, y resolvieron levantar ciudades para su morada, las primeras, según ellos decían, de todo el país.

han sido hasta ahora sometidos á un serio y minucioso estudio analítico, ni los primeros europeos que aquí vinieron se preocuparon de este asunto con especialidad (1), ya porque careciesen de la preparación necesaria para emprender estudios de tal naturaleza, ya en razón de no sentirse inclinados á ellos, bueno es observar que los escritores que se han ocupado de dilucidar tan arduo problema sospe-

»En tan hermanable sociedad y fructuosa alianza, gozando todos y cada uno el fruto de su útil trabajo, vivieron muchos años, y se aumentó considerablemente el número de familias. Pero de la multitud se originaron los disturbios, las disensiones, las guerras civiles y la división. Todo tuvo principio en dos mujeres casadas con dos hermanos, cabezas de familias numerosas; las cuales riñeron sobre un papagayo locuaz y parlero. De las mujeres pasaron los sentimientos á los maridos, y de éstos á las parentelas, y últimamente á la nación. Por no consumirse con las armas, se dividieron en familias. *Tupí*, como mayor, se quedó en el Brasil con la posesión del terreno que ya ocupaba, y *Guaraní*, como menor, con toda su descendencia se retiró al Río de la Plata, y fijando al Sur su morada, vino á ser progenitor de una numerosa nación, la cual con el tiempo se extendió por las márgenes del río, y lo más mediterráneo del país, hasta Chile, Perú y Quito.

»Antiguamente eran muchas las gentes que ocupaban estas dilatadas provincias; tantas á la verdad y tan diversas, hasta en la exterior contextura y peregrina novedad de lineamientos, que sería larga y molesta la relación de todos. Calchines, Timbúes, Mbguáes, Agaces, Mepenes, Chiloasas, Martidanes, Charrúas, Guenóas, Yaros, Colastinés, Caracarás, Querandís, Tapes y otros, llenaban el distrito que hoy llamamos Río de la Plata.» (P. Guevara: *Historia del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*, Buenos Aires, 1836.)

(1) «Tales son, en general, los caracteres del medio inorgánico y orgánico en que vivían las tribus que los españoles hallaron en el suelo uruguayo. Nada se sabe acerca de su historia en los tiempos anteriores á la conquista, y aun sobre los tiempos posteriores á ella existen escasas noticias, ya porque los europeos de aquella época que vinieron á estos países no tenían la preparación necesaria para hacer observaciones serias al respecto, y ya también porque muy pocos se preocuparon de dicho asunto con especialidad.» (José H. Figueira: *Los primitivos habitantes del Uruguay*. Montevideo, 1892.)

chan que antes de los charrúas, yaros, bohanes, guenóas, arachanes y chanás existió algún otro pueblo de civilización superior á la de estas parcialidades; pueblo que desaparecería por causas imposibles de determinar en la actualidad, pero que bien pudieran consistir en sucesivas invasiones de hordas de bárbaros quienes, entregándose á una guerra de exterminio, concluyesen con los aborígenes del Uruguay, ó, por lo menos, consiguiesen desalojarlos de las tierras que ocupaban tal vez desde tiempo inmemorial.

Anulada de este modo la remotísima civilización de los pobladores uruguayos, quedó sustituída por la del pueblo invasor, de quien serían descendientes las parcialidades de que nos habla la historia; de lo cual resultaría, si todo esto fuese verdad, que los indios encontrados por los primeros europeos que allí llegaron no eran aborígenes ó autóctonos (1), sino indígenas, es decir, que solamente una ó varias

(1) «Esto no obstante, la multitud que ocupaba el territorio uruguayo no era, según está comprobado, una raza aborigen, pues las habían precedido en la posesión del suelo, otras cuyos groseros monumentos denuncian su prioridad. Pero mientras revelaciones etnológicas de que hoy carecemos, no incorporen aquellos misteriosos habitantes del país á su historia, el único punto de partida es la raza que encontraron los conquistadores poseyendo el suelo, y aun ésta, por la insuficiencia de los estudios de que fué objeto cuando pudo legarse íntegro su tipo al porvenir, presenta dificultades para determinar su procedencia y origen.» (Francisco Bauzá: *Historia de la dominación española en el Uruguay*. Montevideo, 1895.)

generaciones habrían nacido en las comarcas uruguayas.

Aventurado sería admitir ó desechar una ú otra hipótesis, pues los estudios que acerca del particular se han hecho son demasiado superficiales para poder decidirse por la afirmativa ó por la negativa; las pruebas no son concluyentes ni en pro ni en contra de una ú otra doctrina, pero los montículos que se observan en el Rincón de la Urbana, las piedras escritas del arroyo de la Virgen y del río Yi, las grutas existentes en los Departamentos de Flores y Soriano, los recientes descubrimientos arqueológicos del Departamento de Canelones y, más que nada, los esqueletos hallados en los túmulos del río San Luis en el de Rocha, parecen acusar la remota existencia de un pueblo dotado de algunos grados más de adelanto, aunque muy pocos, en el desenvolvimiento de la civilización. Hasta hay quien afirma, aunque sin pasar á probarlo, que la entrada de los charrúas en esta parte de América, tuvo lugar poco antes de la llegada de los castellanos, y que aquella belicosa parcialidad fué la que exterminó ó ahuyentó á los primitivos dueños de la región que el genio español arrebató para siempre á los dominios de la barbarie (1).

(1) Mario Isola: *El palacio subterráneo de Porongos.* (Artículo incluído en nuestro «Diccionario Geográfico del Uruguay» letra P.)

Lo indudable es que las tribus aquí encontradas no conservaban tradiciones (1), ni adoptaban la gruta, cueva ó caverna para vivienda, ni construían túmulos, ni pudieron grabar jeroglíficos en las rocas, ni aun convertir en cazaderos los allardones artificiales que por doquiera abundan (2), pues todas estas obras acusan el dominio de una civilización más avanzada de la que poseían charrúas y bohanes, arachanes y guenóas, yaros y chanás.

(1) P. P. Guevara, ob. cit.

(2) Benjamín Sierra y Sierra: *Aborígenes é indígenas.* (Artículo publicado en el n.º 4 de la «Revista de Historia». Montevideo, Enero de 1909.)



III

NÚMERO DE INDÍGENAS

Muy difícil es precisar el número exacto de indígenas que existían en el territorio de la actual República Oriental del Uruguay en la época de la llegada de los españoles, y mucho más el que tenía cada una de las tribus, naciones ó parcialidades en que aquéllos estaban repartidos, ya por las escasas relaciones que los descubridores y colonizadores mantuvieron con ellos, ya por el carácter semierrante de dichos naturales, y á causa, también, de que otros pueblos indígenas solían, con diferentes motivos, juntarse con los indios de estas comarcas. Sábese, sí, que la más numerosa era la de los charrúas, ó la que el alemán Ulderico Schmidel, primer historiador del Río de la Plata, en el orden cronológico, asigna 2,000

individuos (1), sin que ningún otro escritor de aquellos tiempos lo contradiga, por más que el Arcediano don Martín del Barco Centenera, describiendo el célebre combate de *San Salvador*, manifiesta, aunque hay que dudar de la exactitud de su afirmación, dada la poca seriedad de este escritor, que entraron en pelea 800:

> Rompieron una escuadra grande y fuerte,
> En que *setecientos* se pasaron;
> Salieron de otra banda *cien* flecheros
> Con ánimo gallardo muy lejeros (2).

Sobre esta noticia de Centenera, se nos ocurre que es imposible que una tribu compuesta de 2.000 personas pueda presentar 800 guerreros, á menos de no tomar parte en la pelea los ancianos y las mujeres; pero como no era costumbre proceder así, queremos suponer que no serían solamente charrúas los que en *San Salvador* lucharon con Garay, sino que á ellos se plegaría alguna de las parcialidades que solían hacer causa común con los charrúas (3). También podría suceder que Centenera hubiese exagerado la cifra elevándola á 800, sobre todo

(1) «Allí (en el Puerto de San Gabriel, hoy la Colonia) nos encontramos con un pueblo de indios llamados *Zechurrúas* (Charrúas) que constaba como de unos 2000 hombres, y que no tenían más que comer que pescado y carne» (Ulderico Schmidel: *Viaje al Río de la Plata:* (1534-1554), Buenos Aires, 1903.

(2) Martín del Barco Centenera: *La Argentina ó la conquista del Río de la Plata.* Poema histórico, Canto XIV, Buenos Aires, 1836.

(3) Según varios autores (Trelles, Figueira, Azara, Díaz) los charrúas fueron aliados, en diferentes épocas, de los yarós, bohanés y minuanes.

si se tiene en cuenta que la obra de este escritor tiene mucho de fantástica... y poco de poética, aunque está escrita en verso (1). Azara afirma que á fines del siglo XVIII los charrúas no alcanzaban á 400 varones de armas, y el General don Antonio Díaz, que en 1812 tuvo ocasión de visitarlos en el campamento que habían establecido á orillas del río Santa Lucía, dice que á la sazón su número sólo alcanzaba á 647 individuos, de los cuales había 297 hombres de pelea (2).

Ya se ha dicho que los arachanes eran indios del Brasil, que en número de más de 20.000 (3)

(1) Dice don Félix de Azara refiriéndose al Arcediano don Martín del Barco Centenera que hacía «olvido de la verdad y de los hechos» inventando nombres y fábulas para hacer muchos y malísimos versos, trayendo por los cabellos sucesos que pudieron acontecer en otras partes, con invención de nombres que se ajustaran á su fantástica versificación».

(2) En un trabajo histórico publicado por el Dr. D. Alberto Palomeque, en la revista titulada *Vida Moderna*, correspondiente al mes de Agosto de 1903, asevera don Bernabé Magariños que en 1829 él tuvo bajo su mando 1.400 charrúas, pero nosotros consideramos que todos no lo serían, ó que la cifra está abultada. De aquí que nos concretemos á la que, con poca diferencia, dan casi todos los historiadores y la documentación oficial.

(3) «La primera parte de esta costa, que contiene con el río de la Plata, es llana y desabrigada hasta la isla de Santa Catalina, con dos ó tres puertos para navíos pequeños: el primero es junto á los Castillos: el segundo es el Río Grande, que dista 60 leguas del de la Plata; éste tiene dificultad en la entrada por la grande corriente con que sale al mar, frontero de una isla pequeña que le encubre la boca, y entrado dentro es seguro y anchuroso y se extiende como lago, á cuyas riberas de una y otra parte están poblados más de 20.000 indios guaraníes, que los de aquella tierra llaman *Arachanes*, no porque en las costumbres se diferencien de los demás de esta nación, sino porque traen el cabello revuelto y encrespado para arriba» etc., etc. *Historia Argenti-*

poblaban la región lacustre de la Provincia de Río Grande, de modo que solamente los últimos toldos de esta tribu eran los que se levantaban en ambas márgenes del lago Merín. En cuanto á los yaros, si regulamos en cinco la cantidad de individuos por familia (1), veremos que no excedían de 500, é igual cifra la de los chanás (2), aunque conceptuamos esta última demasiado elevada, si tenemos presente la pequeñez de la isla del Vizcaíno (3), lugar en donde, huyendo de los charrúas, se refugió, á mediados del siglo XVII, esta parcialidad, bajo la protección de los Padres Franciscanos. De las demás agrupaciones indígenas no se tienen noticias, aunque los historiadores de la época de la conquista dicen que eran pocos, lo que explica su fácil y pronta absorción por parte de la tribu dominadora.

na del descubrimiento, población y conquista de las Provincias del Río de la Plata, por Rui Díaz de Guzmán. Buenos Aires, 1835.

(1) Según Azara, cuando los españoles descubrieron el Río de la Plata la tribu de los *yaros* apenas contaba con cien familias. (Félix de Azara, *Descripción é Historia del Paraguay y Río de la Plata*, Madrid, 1847.

(2) «La nación chaná apenas componía cien familias»... (Azara, ob. cit.)

(3) «El teniente José Gómez, morador en el pueblo y reducción de Santo Domingo de Soriano..... me pongo á los pies del señor Gobernador y represento los grandes inconvenientes que padecen (sus naturales) por estar situado este pueblo en una isla baja cercada de cuatro ríos, que su mejor hoja de tierra es la que está fundada esta Reducción y sólo tiene poco más de dos cuadras y una de ancho, cimentada de arena» etc., etc. (Memorial incluído en las *Páginas Históricas*, de don Isidoro De María, Montevideo, 1892.

IV

COMARCAS QUE HABITABAN

SEA de ello lo que fuere, lo cierto es que el territorio que constituye actualmente la República Oriental del Uruguay, estaba en parte poblado, cuando lo descubrieron los españoles, por indios pertenecientes á la gran familia guaraní. Se hallaban agrupados en tribus, sin duda de origen común, pero de cultura y necesidades poco de acuerdo, cada una de las cuales recibía su denominación especial.

Unos, como los *charrúas*, residían, por lo general, en la costa septentrional del Plata, desde la desembocadura de este gran estuario hasta el río de San Salvador, prefiriendo para la instalación de sus toldos la desembocadura y márgenes de los ríos y principales arroyos, de modo que sus vecinos inmediatos eran, por un lado los *arachanes* y por el otro los *yarós*.

En sus correrías, los charrúas se internaban unos ciento cincuenta kilómetros paralelamente á la costa, de lo cual se deduce que el centro del país era casi un desierto, hasta encontrar por el norte algunos pueblos tapes ó guaraníes, y por el este los ya mencionados arachanes. Sin embargo, el Padre Lozano les da por límites la costa del Paraná septentrional hasta el mar del norte, D'Orbigny les asigna por el este la laguna de los Patos, y Pedro López de Souza, llamándolos *mbegoais*, los fija once leguas al oeste del cabo de Santa María, pero estas divergencias, como observa atinadamente el Sr. Figueira, dependen de las varias localidades que ocuparon los charrúas en diversas épocas, y también de que algunos autores han reunido diversas tribus bajo esta denominación.

A lo largo de la costa oriental del lago Merín, prolongándose hasta los confines septentrionales del Departamento de Rocha, se encontraban los *arachanes*, que en realidad no debemos considerar como originarios del suelo uruguayo, sino procedentes del actual Estado de Río Grande, sobre todo si reflexionamos que su número, según afirma Rui Díaz de Guzmán en *La Argentina*, excedía de 20.000 individuos, que sostenían continuamente guerras con la vecina tribu de los charrúas.

Los *bohanes, bohanés* ó *mbohanes*, formaban una tribu muy reducida, que vagaba por los campos situados al norte del Río Negro y al sur del Daymán, pero sin apartarse mucho de la costa del Uruguay, de modo que ocuparían la región occidental de los actuales departamentos de Paysandú y Río Negro.

Los *yaros* ó *yarós* habitaban la margen oriental del Uruguay, entre los ríos de San Salvador y Negro, internándose poco en los campos, y sin acercarse á los parajes que poblaban los charrúas de quienes eran enemigos, por más que á veces se aliaban con ellos para atacar á los españoles. Se supone que muchos de estos indios fueron exterminados por los charrúas, otros se unieron á éstos y el resto se distribuyó por el territorio de Misiones.

La tribu de los *guenoas* ó *güenoas* vivía errante en los campos y bosques del Uruguay, al norte del Cuareim y al sur de las Misiones orientales, si bien á mediados del siglo XVIII se estableció en la región del este, á la altura de Castillos, entre los charrúas y los arachanes.

En cuanto á los minuanes, eran, según se dice, indios de las llanuras del Paraná, que vinieron á la Banda Oriental hacia los comienzos del siglo XVIII, haciendo causa común con los charraús y acompañándolos en sus guerras y correrías.

Por último, en la guerra de la conquista habitaban los *Chanás*, según Azara, en las islas del Uruguay, al norte del río Negro, hallándose rodeados de tribus enemigas: bohanes por el norte y yaros y charrúas por el sur. Más tarde pasaron á la costa oriental del prenombrado río, pero perseguidos por los charrúas, se vieron obligados á refugiarse en las islas existentes en la desembocadura del río Negro, aunque existen autores que sostienen que estos indios no eran de aquí, sino oriundos de la margen derecha ú occidental del Paraná, de donde fueron traídos á título de encomienda, tal vez por los PP. Franciscanos.

Mezcladas estas tribus, agrupaciones ó parcialidades unas con otras, exterminadas algunas por los crueles mamelucos de San Pablo, ó los turbulentos charrúas, estos últimos fueron los únicos que subsistieron hasta 1831-32, en cuyos años fueron exterminados en las márgenes del Queguay y del Cuareim, sin dejar vestigios de su raza ni por ley de herencia, pues jamás se mezclaron con otros pueblos civilizados (1), por más que lo afirmen, sin probarlo, historiadores locales de fama y crédito.

(1) «El Uruguay no contiene en su territorio ningún habitante cuyo tipo responda de un modo inequívoco á la raza indígena.» Pablo Blanco Acevedo: *Etnología y medio social del Uruguay*. Montevideo, 1902.

Acerca de la proximidad de los yaros con los bohanes y los charrúas, observa D. Domingo Ordoñana que no se comprende cómo en el reducido espacio limitado por los ríos Uruguay, Negro y San Salvador pudo tener su asiento habitual, en guerra continua con sus vecinos, la tribu prenombrada; pero si se considera que los yaros, según Azara, apenas constituían unas cien familias, nos explicaremos su existencia en una región que abraza, por lo menos, las cuatro quintas partes del actual Departamento de Soriano, cuyas reconocidas riquezas naturales proporcionarían sobrados medios de vida á sus moradores, dado el escaso número de éstos, que precisamente las continuas guerras vinieron reduciendo año tras año, al punto de quedar sucesivamente exterminados por los charrúas durante el curso del siglo XVI.

V

DE LA LENGUA QUE HABLABAN LOS CHARRÚAS

Si el origen étnico y procedencia geográfica de los primitivos habitantes del Uruguay constituyen un problema etnológico que permanece todavía sin solución, á pesar de haberlo estudiado y discutido no escaso número de viajeros y escritores, que acerca del particular no han logrado ponerse de acuerdo, la determinación del idioma que hablaban los charrúas ha dado también margen á eruditas controversias, de las cuales sólo puede inferirse que dicho idioma era muy gutural y nasal (1) y diferente del resto de las tribus que vivían en el territorio uru-

(1) «El modo de hablar de los indios (charrúas) era gutural y nasal, abriendo muy poco la boca para reirse, lo que nunca hacían con ruido de carcajadas.» (General Antonio Díaz, *Apuntes* publicados por su nieto D. Eduardo Acevedo Díaz. Montevideo, 1891.)

guayo (1), condiciones que dejan comprender que hablaban el guaraní más ó menos adulterado (2); adulteración que se explicaría por la inferioridad mental de los charrúas y por su contacto inmediato con las demás parcialidades indígenas (3).

Pedro López de Souza, que hizo un viaje á estas regiones en 1530, narrando en su *Diario* la entrada del puerto de las islas de los Cuervos, dice: «y salió un hombre á la margen del río,

(1) «La nación charrúa tiene idioma muy narigal y gutural, y diferente de todos.» (Félix de Azara: *Descripción é Historia del Paraguay y Río de la Plata.* Madrid, 1847.)

«Los minuanes y los charrúas tienen lengua algo diferente de la que hablaban las tribus de la nación güenoa.» (Lorenzo Hervas, *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas.* Madrid, 1800.)

«Su lengua dura y gutural, se parece en esto á la de los Mbocobis ó los Tobas del Gran Chaco; pero es la única analogía que se le observa, porque en todo lo demás es muy diferente.» (Alcides D'Orbigny: *El Hombre Americano.* París, 1839.)

«Esta nación (la Charrúa) tiene una lengua particular y distinta á todas las demás, tan gutural que sería muy difícil á nuestro alfabeto atinar con el sonido de sus sílabas.» (Julio Ferrario: *Costumbres antiguas y modernas.* Milán, 1821.)

(2) «Nadie, que sepamos, ha escrito sobre el idioma de estas tribus, sin embargo que es opinión constante ser todas originarias de parcialidades fugitivas de los guaranís; fundándose en que su idioma es guaraní corruto, difiriendo sólo en carecer las palabras de las iniciales que usa aquel lenguaje, según lo reconoció el Padre José de Isaurralde, sujeto eminente en la inteligencia y propiedad de la lengua guaraní.» (Juan Manuel de la Sota: *Historia del territorio Oriental del Uruguay.* Montevideo, 1841.)

(3) Pernetty, que visitó la ciudad de Montevideo en 1763-64, y que tuvo ocasión de conocer á varios indios que desde sus toldos situados á cuatro ó cinco leguas de esta capital, se habían trasladado á ella, dice que «los indígenas uruguayos hablaban el idioma de los indios del Pará, mezclado con el de los indios de las tribus comarcanas». (Antonio José Pernetty: *Histoire d'un Voyage aux isles Malouines, fait en 1763 et 1764.* París, 1770.)

cubierto con pellejos, con arco y flechas en la mano; él nos habló dos ó tres palabras guaranís y las entendió el lengua (el bachiller Francisco de Chaves que vivía desde el año 1501 en el Brasil); volvió entonces á hablarle el lengua, mas el indio no entendía; sólo diciendo al lengua que él era *bengoaa chanda* y que se llamaba *Inaandú*» (1).

De esto parece deducirse que los charrúas no entendían el guaraní, pero contra la afirmación del intérprete prenombrado oponemos las atinadas reflexiones del historiador Bauzá, quien á este respecto se expresa del siguiente modo: «A juzgar por la más alta manifestación intelectual de los pueblos — el lenguaje — no compensaban los indígenas uruguayos con el suyo, la pobreza de su exterioridad. Hablaban un idioma cuya matriz era el guaraní, mezclado con voces extrañas, tal vez recogidas en las excursiones fuera del territorio propio, ó formadas por la índole de la pronunciación peculiar á la localidad en que se vive; prevaleciendo en sus manifestaciones fonéticas una tendencia gutural de las más pronunciadas...» «Destarando, pues, las palabras de origen extraño, cuya procedencia acaba de explicarse, y algunas otras que la expresión fonética desnatura-

(1) Pedro López de Souza: *Diario da Navegação*. De 1530 á 1532. Río de Janeiro, 1861.)

lizaba, resulta que el idioma hablado por los indígenas uruguayos, era de la misma índole del que corriendo la costa del Atlántico desde el Brasil hasta el cabo de Santa María, dominaba luego las riberas del río Uruguay, y saltando de ahí hasta las islas del Paraná, se internaba en los territorios del Chaco y sus bosques» (1).

Mucho antes que Bauzá, el célebre filólogo Ruíz de Montoya ya había observado que «tan universal es la lengua guaraní que domina ambos mares, el del Sur, por todo el Brasil, y ciñendo todo el Perú, con los dos más grandiosos ríos que conoce el Orbe, que son el de la Plata, cuya boca en Buenos Aires es de ochenta leguas, y el gran Marañón, á él inferior en nada, que pasa bien vecino de la ciudad del Cuzco, ofreciendo sus inmensas aguas al mar del Norte» (2).

Si después de lo dicho pasamos á analizar algunos nombres de caciques charrúas, siempre que la ortografía española no los haya hecho ininteligibles alterándolos, como es frecuente, notaremos que son de extracción guaraní. *Abá*, en este idioma, quiere decir «varón», y *abá*

(1) Francisco Bauzá: *Habitantes primitivos del Uruguay.* (Montevideo, 1895.)

(2) P. Antonio Ruíz de Montoya: *Arte, Vocabulario, Tesoro y Catecismo de la lengua guaraní.* (Leipzig, 1876.)

decían los indios uruguayos para designar á la persona de este sexo, como decían *cuñá* para dar idea de mujer. *Abayubá*, por ejemplo, que era el nombre del joven cacique muerto en el combate sostenido entre indígenas y españoles en los campos de San Salvador durante el Adelantazgo de don Juan Ortiz de Zárate, es una palabra aglutinante, como casi todas las de procedencia guaranítica, compuesta de *Abá* igual á «varón», y *aihuba*, «amar», ó sea, en conjunto, «Varón amado», ó «el amado» (1).

A mayor abundamiento téngase presente cuánta verdad no encierra la afirmación del doctor don Vicente Fidel López, cuando dice que una lengua no se estampa jamás sobre la vasta extensión de un continente, nombrando los ríos, los cerros y los valles, sin que la raza que lo pobló haya dominado socialmente en todo él; y esto es exactamente lo que sucede en el Uruguay, donde abundan los nombres del idioma que hablaban los charrúas para distinguir ríos y arroyos, cerros y cuchillas. No se encontrarán en las regiones del Sur del territorio uruguayo, de donde los naturales fueron desalojados por los españoles, pero atestiguan el idioma que hablaban los nombres geográficos de las comarcas en que dominaron

(1) Francisco Bauzá: *Historia de la dominación española en el Uruguay*. (Montevideo, 1895-1897.)

hasta su exterminio, como Artigas, Salto, Paysandú, Río Negro, Tacuarembó y Rivera, Departamentos ricos en voces guaraníticas.

Es lo único que queda de la larga permanencia de las hordas charrúas en tierras uruguayas, cumpliéndose así una ley histórica de carácter universal, á saber: Que «salvo raras excepciones, el desaparecer de una lengua y el extinguirse de un pueblo son simultáneos» (1).

(1) Malfatti, Bartolomé: *Etnografía*. Barcelona, 190.....

VI

SIGNIFICADO DE SU NOMBRE

El primer documento histórico en que se cita á los charrúas es la célebre carta de Diego García quien, como es sabido, vino al Río de la Plata en 1527, con el propósito de continuar el descubrimiento de estas tierras, hecho diez años antes por el malogrado cosmógrafo Juan Díaz de Solís. En dicha carta, refiriéndose á los indígenas del Uruguay, García dice que «la primera generación á la entrada del río, á la banda del Norte, se llaman los *Charruases*» (1). Ni Gaboto ni Pedro López los citan, á lo menos como semejante denominación, pero Oviedo, que recogió de los labios de los compañeros de

(1) Diego García: *Memoria* de la navegación que hice este viaje en la parte del mar Oceano denque salí de la ciudad de Coruña, que allí me fué entregada la armada por los Oficiales de S. M. que fué en el año de 1526.

Solís la noticia del desastre que sufrió la expedición de este célebre marino, alude á unos indios *Jacroas*, nombre que casi todos los escritores sospechan se refiera á los charrúas (1).

Schmidel, en cambio, los nombra varias veces, ya denominándolos *Zechurruass*, ya *Zecherruaiss* (2), pero conviene recordar que Schmidel era alemán, de modo que la ortografía por él empleada para representar el sonido de esta palabra, forzosamente tiene que diferenciarse de la usada por los españoles con igual propósito. Martín del Barco Centenera, que vino formando parte de la expedición de Ortiz de Zárate, también registra esta voz en su descripción poética, cuando dice:

La gente que aquí habita en esta parte
Charruhas se dicen, de gran brío,
A quien ha repartido el fiero Marte
Su fuerza, su valor y poderío (3).

Ruí Díaz de Guzmán (1612), describiendo las costas uruguayas, desde Maldonado en adelante, dice á su vez: «Corren esta isla (Maldonado) los indios *Charrúas* de aquella costa, gente muy dispuesta y crecida», etc., etc. (4);

(1) Oviedo, Gonzalo Fernández de: *Historia general y natural de las Indias, islas y tierra firme del mar Océano*. Madrid, 1850-55.

(2) Schmidel, Ulderico, ob. cit.

(3) Barco de Centenera, ob. cit.

(4) Guzmán, Ruí Díaz de, ob. cit.

de modo, pues, que de una manera más ó menos exacta y minuciosa, los charrúas aparecen citados en casi todos los escritos de los viajeros é historiadores de los primitivos tiempos del descubrimiento, exploración y conquista del territorio uruguayo.

En cuanto al significado de este nombre, la opinión es también bastante uniforme. Así, por ejemplo, don Pedro de Angelis dice que en el nombre con que se distinguían los charrúas está cifrada toda su historia: *Charrúa*, en guaraní, quiere decir *somos turbulentos y revoltosos*, de *Cha*, «nosotros», y *rru*, «enojadizo» (1); y con poca diferencia el historiador uruguayo don Juan Manuel de la Sota afirma lo propio cuando asegura que *Cha*, en guaraní quiere decir «nosotros», y *rru* «inquietos», ó sea *Somos inquietos* (2). Don Francisco Bauzá comparte su opinión con la de los señores Angelis y De la Sota, sosteniendo que *Charrúas* equivale á «los iracundos», ó «Somos destructores» (3).

No faltan, sin embargo, disidentes entre los etnógrafos, como el ilustre historiador argentino don Vicente FIDEL López, quien asegura que el vocablo *Charrúhas* es equivalente á

(1) Angelis, Pedro de; *Indice Geográfico é histórico*. Buenos Aires, 1836.
(2) De la Sota, Juan Manuel, ob. cit.
(3) Bauzá, Francisco, ob. cit.

«litorales» (1), aunque sin pasar á la demostración de su aserto.

En estos últimos tiempos se ha pretendido sostener (2) que la interpretación más exacta de la palabra *charrúa* es «los manchados», «los pintados» ó «los mutilados», lo que puede admitirse como probable, en el caso de que sea verdad que los charrúas tenían el hábito de pintarse el cuerpo y cortarse las falanges de los dedos de las manos, como se afirma; pero lo que no consideramos verosímil es que el significado de la voz *charrúas* sea el de «indios sarnosos» (3), aplicado arbitrariamente á la parcialidad más numerosa, valiente é indomable de las comarcas uruguayas.

(1) El nombre de *Iana-Cones* dado á una tribu guaicurú ó charrúa significa *Los negros*: *cuna* ó *guna* es la palabra plural; y esos mismos nombres de Huay-Curú y de Char-Hua, significa *los gusanos voladores, ó bien las langostas*, por su procedencia del Chaco; y «los litorales» ó «ribereños»; *Chara*, «los acuáticos». (Vicente Fidel López: *Geografía histórica del territorio argentino*. En *La Revista de Buenos Aires*, 1869.)

(2) «*Charrúa*, es igual á los que se lastiman á sí mismos, mutilados ó sea manchados.» (Rodolfo R. Schuller: Bibliografía, Prólogo y Anotaciones á la obra de Azara titulada *Geografía física y esférica de las Provincias del Paraguay y Misiones guaraníes*. Montevideo, 1904.)

(3) Schuller, Rodolfo R., ob. cit.

VII

CARACTERES FÍSICOS

AZARA regula la estatura media de los charrúas una pulgada superior á los españoles; D'Orbigny dice que era de 1,68 m. y la máxima de 1,76 m. Esto en cuanto á los varones, que por lo que se refiere á las mujeres, este último autor la fija en 1,66 m. Figueira se limita á afirmar que la estatura de estos indígenas era regular, sus formas macizas, pero sin presentar la obesidad que caracterizaba á los guaraníes; el tronco robusto, el pecho saliente, los miembros fornidos y las manos y los pies pequeños (1).

El color de su piel era moreno aceituna, á veces negro ó marrón, aun más subido que los patagones (2), al extremo, de que el Dr. Flou-

(1) José H. Figueira, ob. cit.
(2) José H. Figueira, ob. cit.

rens que hizo un estudio anatómico de la piel de los cuatro charrúas exhibidos en París en 1831, manifiesta que ella era muy semejante á la de los negros, manifestación sostenida también por el célebre naturalista Prichard (1).

Comparando el físico de los españoles con el de los charrúas, dice Azara: «Pero los individuos son más igualados, derechos y bien proporcionados, sin que entre ellos haya un contrahecho ó defectuoso, ni que peque en gordo ni en flaco. Son altivos, soberbios y feroces; llevan la cabeza derecha, la frente erguida y la fisonomía despejada. Su color se acerca tanto ó más al negro que al blanco, participando poco de lo rojo. Las facciones de la cara varoniles y regulares; pero la nariz poco chata y estrecha entre los ojos. Estos algo pequeños, muy relucientes, negros, nunca de otro color, ni bien abiertos. La vista y el oído doblemente perspicaces que los de los españoles. Los dientes nunca les duelen ni se les caen naturalmente aun en la edad muy avanzada, y siempre son blancos y bien puestos. Las cejas negras y poco vestidas. No tienen barbas ni pelo en otra parte sino poco en el pubis y en el sobaco. Su cabello es muy tupido, largo, lacio, grueso, negro, jamás de otro color, ni crespo,

(1) «Los charrúas son más obscuros que los mulatos.» (J. C. Prichard *Histoire naturelle de l'homme*. París, 1843.)

ni se les cae: sólo encanece á medias en edad muy avanzada. La mano y pie algo pequeños y mejor formados que los nuestros: el pecho de las mujeres no tan abultado como el de otras naciones de indios» (1). A pesar de todo lo dicho, el conjunto de todos los rasgos daba á su fisonomía un aspecto serio y á menudo feroz (2).

Dedicados por necesidad alimenticia á la caza de avestruces y venados, llegaron á adquirir gran agilidad en perseguirlos y enorme destreza en matarlos (3), al punto de que Barco de Centenera les dedicó la siguiente octava:

Tan sueltos y ligeros son que alcanzan
Corriendo por los campos los venados;
Tras fuertes avestruces se abalanzan,
Hasta de ellos se ver apoderados;
Con unas bolas que usan les alcanzan;
Si ven que están á lejos apartados;
Y tienen en la mano tal destreza,
Que aciertan con la bola en la cabeza (4).

(Canto X.)

Figueira, compartiendo sobre este particular la opinión de Azara, observa, sin embargo, que quienquiera que haya visto la ligereza

(1) Félix de Azara, ob. cit.
(2) José H. Figueira, ob. cit.
(3) «Al tiempo de la conquista, que no sabían manejar el caballo, eran tan sueltos y ligeros en la carrera, que daban alcance á los más ligeros gamos, ni les hacían ventaja los avestruces... Hoy son menos ágiles en la carrera» (P. P. Lozano, ob. cit.)
(4) Martín del Barco Centenera, ob. cit.

con que corren el venado ó el avestruz, que sólo el caballo á todo escape puede darles alcance, comprenderá sin mayor razonamiento, que esa afirmación es exagerada (1).

Por lo demás, dice también el señor Azara refiriéndose á ciertas habilidades físicas de los charrúas: «Nos llevan muchas ventajas, en lo jinetes, en la economía, cuidado y descanso que procuran á sus caballos; en montar en pelo, en no llevar equipaje ni víveres, comiendo lo que encuentran, en pasar más tiempo sin comer ni beber, etc.» (2).

(1) José H. Figueira, ob. cit.
(2) Félix de Azara, ob. cit.

VIII

CUALIDADES MORALES

Los individuos de la parcialidad indígena de que venimos ocupándonos eran esencialmente guerreros, turbulentos, vengativos, crueles y falsos (1). La primera cualidad está evidenciada con las luchas que siempre mantuvieron con las demás tribus que también vivían en el suelo uruguayo, con los guaraníes de las Misiones y con los españoles. La segunda la justifica el nombre que llevaban, sin contar con que el Cabildo de Montevideo se veía frecuentemente obligado á mandar á la campaña vecinos armados á las órdenes del Alcalde Provincial con objeto de reprimir los alborotos, robos y asesinatos cometidos por los indios (2).

(1) José H. Figueira, ob. cit.

(2) *Libros Capitulares:* actas de las sesiones correspondientes al 4 Noviembre 1730, 5 Marzo y 20 Diciembre 1731, 24 Noviembre 1733,

Su sed de venganza la demostraban siempre, sobre todo con la muerte y ensañamiento del infortunado coronel Bernabé Rivera (1); y en cuanto á la cualidad de falsos, plagados están los Libros Capitulares de Montevideo de sus engaños, mentiras, falta de sinceridad y sobra de hipocresía (2).

Aferrados á su libertad salvaje, jamás quisieron someterse á nadie, ni ajustar sus acciones al marco de una vida sosegada, metódica y regular, á pesar de los continuos trabajos que para conseguirlo llevó á cabo en diferentes épocas el Cabildo de Montevideo (3). Hasta el General Artigas, cuya influencia sobre ellos era notoria, sólo pudo obtener que peleasen á su lado contra los españoles y portugueses, pero, aun así, no se mezclaban con las tropas del Libertador y acampaban algo alejados del grueso del ejército patriota.

Tan adustos eran estos indígenas, que las madres no acariciaban á sus hijos; tan apáticos

15 Diciembre 1735, 13 Agosto 1742, 12 Julio 1745, 20 Junio 1746, 10 Febrero y 13 Marzo 1749, 18 Febrero 1750, 1.º Marzo y 9 Octubre 1751, 21 Febrero 1752, 1.º Diciembre 1753, 1.º Enero 1756, 23 Febrero y 23 Octubre 1758, 12 Noviembre 1761, 4 Mayo 1764, etc., etc.

(1) Eduardo Acevedo Díaz: *Etnología indígena*. Montevideo, 1891.)

(2) «Es gente de poca fe y de ninguna palabra, sino en cuanto mira á su propio interés; muy alevosa, que en logrando la ocasión ejecutan sin rubor las más feas acciones.» (Lozano, ob. cit.)

(3) *Libros Capitulares:* actas de las sesiones del 2 Abril 1750, 27 Febrero 1732, 29 Marzo y 2 Diciembre 1762, 10 Marzo 1763, y 5 Julio 1764.

que nada les conmovía, á no ser la presencia del enemigo ante el cual lanzaban los más desaforados gritos que aumentaban en los momentos de la lucha, y tan taciturnos que jamás manifestaban las pasiones de su ánimo. Apenas reían, hablaban en voz baja ó no hablaban (1), faltando á su voz ese timbre suave ó fuerte, pero sonoro y claro, que distingue al hombre civilizado del salvaje. Poco perseverantes, sólo en el espionaje y en la caza demostraban tener mucha paciencia (2) obligados por la necesidad de proveerse de alimentos, pero cuando conocieron y dominaron el caballo y los campos se poblaron de hacienda, dejaron de ser cazadores para vivir del merodeo y la violencia (3).

Apoderarse de lo ajeno, aun entre ellos les parecía lo más natural (4), á pesar de las re-

(1) «Su semblante es inalterable, y tan formal que jamás manifiestan las pasiones de su ánimo. Su risa se limita á separar un poco los ángulos de la boca sin dar la menor carcajada. La voz nunca es gruesa ni sonora, y hablan siempre muy bajo, sin gritar ni áun para quejarse si los matan, de manera que si caminan unos diez pasos adelante no le llama el que lo necesite, sino que va á alcanzarle.» Azara, ob. cit.

(2) Figueira, ob. cit.

(3) «Habitualmente ladrones y desidiosos no practicaban ninguna industria.» (General Antonio Díaz, *Apuntes.*)

«Alejados de las poblaciones europeas, el vacío de los campos favorecía el éxito de sus irrupciones, que comúnmente las hacían de noche en los plenilunios, para los arreos de las haciendas; y en su retirada entregaban al fuego las poblaciones pajizas, al saco cuanto podían llevar, y á sus habitantes daban muerte ó cautiverio.» (Juan Manuel de la Sota, ob. cit.)

(4) Aludiendo al carácter rapaz de los charrúas, un escritor mo-

yertas á que daban margen estos de rapacidad que á principios del siglo XIX solían castigar los caciques (1), no por carácter, ni por principio, ni por educación, sino impulsados por el ejemplo que les brindaba la disciplina militar del ejército de Artigas, al que á la sazón estaban agregados como fuerza auxiliar.

derno cuenta lo que al pie de la letra reproducimos á continuación:

«Cuando la civilización tenía dominadas las regiones de que antes eran dueños absolutos, comerciaban con los americanos de origen europeo. Por tabaco y chucherías ó baratijas cambiaban cueros, plumas de avestruz y caballos. Sin embargo, si tornaban al mismo lugar, solían apoderarse de ellos.

« — Tienen mi marca — les objetaba el comprador y dueño de esos animales; — pero á esto respondían:

» — Sí; marca tuya, caballo mío.

»Y nadie les oponía resistencia, pues más se tomaba ese dicho como una gracia que como rapiña.» (Setembrino E. Pereda: *Paysandú y sus progresos*. Montevideo, 1869.)

(1) General Díaz, ob. cit.

IX

CONDICIONES INTELECTUALES

La inferioridad intelectual de los charrúas está plenamente evidenciada por el grado ínfimo de su cultura general, pues carecían de organización civil y política, manifestaban el mayor indiferentismo por la educación de su prole, el movimiento de los astros no despertaba en ellos ninguna idea, ni aun supersticiosa, no está probado que tuviesen noción de la división del tiempo, apenas tenían idea de cantidad (1) y, «á juzgar por la más alta manifestación intelectual — el lenguaje — no compensaban los indígenas uruguayos con el suyo la pobreza de su exterioridad» (2).

Se dirá que tenían las facultades percepti-

(1) Según Bauzá, para significar 5 levantaban una mano; para decir 10 las dos, para 20 indicaban los pies y las manos, y con un signo especial ó la palabra *tubá* significaban mucho. Ignoramos la procedencia de esta versión.

(2) Francisco Bauzá, ob. cit.

Resignados con su natural estado de inercia, las hordas charrúas se conformaban con satisfacer su apetito y acaso con combatir el frío, en la estación invernal, mediante el uso de alguna menguada prenda, siendo todavía dudoso esto último, desde que la mayoría de los escritores afirman que iban completamente desnudos. La idea de la civilización estaba tan alejada de su inteligencia que les era imposible comprenderla ni asimilársela. Nada excitó nunca sus adormecidas facultades intelectuales.

X

FUNCIONES SOCIALES

La estructura y funciones sociales de los charrúas eran tan rudimentarias que los autores que, despojándose de infundados apasionamientos, han escrito acerca de ellos, no vacilan en colocarlos, fundados en la observación y en los preceptos de la Etnografía, al lado de los tipos más atrasados de las razas humanas. Sujetos al rudo ejercicio de la caza y la paciente labor de la pesca, no sabían obtener del producto de la primera todas las ventajas que la fauna terrestre les proporcionaba, y en cuanto á la segunda, más confiaban en lo que tiene de fortuita que en su propia destreza. De la flora ningún provecho sacaban, á no ser leña para combustible, ramas para formar el esqueleto de sus toldos, y troncos de añosos árboles, de los que se servían para la construcción de sus

canoas, aunque distaban mucho de ser navegantes, ya que sólo se deslizaban por los ríos, y apenas se apartaban de la costa.

Careciendo, pues, de industrias, propiamente dicho, tampoco tenían gobierno industrial, pues faltaba la necesidad que las crea, la iniciativa que las desarrolla y la compensación que las estimula, aunque dice Azara que las curanderas ejercían su oficio esperanzadas en la dádiva (1); Pernetty asegura haber visto circular por las calles de Montevideo indígenas que vendían saquitos de cuero y capas de piel para abrigo (2), aunque no dice si los indios que tal comercio hacían eran charrúas, porque bien pudieran ser exóticos.

Como quiera que sea, los productos de la guerra no se distribuían, pues cada uno era dueño del botín que personalmente había hecho (3), sucediendo lo propio con los de la caza y de la pesca, y si éstos llegaban á faltar en una región, la horda, total ó parcialmente, se trasladaba á otro sitio.

Cazador por necesidad y guerrero por inclinación natural, el hombre se fabricaba los utensilios y armas que necesitaba, mientras que la mujer preparaba las pieles, armaba y

(1) Azara, ob. cit.
(2) Pernetty, ob. cit
(3) Figueira, ob. cit.

desarmaba el toldo y cargaba con él cuando era necesario mudarse, viniendo á ser una esclava (1), á la cual solía maltratar dándole con las *boleadoras* golpes en las espaldas (2).

(1) Azara y Lozano, obs. cits.
(2) General Antonio Díaz, *Apuntes.*

XI

ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y CIVIL

Los primitivos historiadores del Uruguay, los viajeros de todos los tiempos y cuantos tuvieron ocasión de relacionarse con los charrúas, estudiarlos y observar sus hábitos, usos y costumbres, sin excepción, están contestes en afirmar que su organización política puede referirse al tipo patriarcal, aun cuando parece que tuvieron jefes temporarios, cuya autoridad debió ser muy limitada, pues todos se consideraban iguales, sin existir otras diferencias que las establecidas por la sagacidad y el valor (1).

Por consiguiente, fantasean los que sostienen que las tribus asentadas en el territorio uru-

(1) Azara, ob. cit.; Figueira, ob. cit.

guayo formaban una confederación capaz de mantener guerras, alianzas ó tratos con otras tribus del tránsito (1), ya que los charrúas difícilmente se aliaban con otras parcialidades (exceptuando la de los minuanes, y esto aconteció á principios del siglo XVIII) como lo demuestra el hecho de estar siempre en lucha con los arachanes y los chanás, haber contribuído al exterminio de los yaros y los mbohanes, y diseminado á los guenoas, quienes prefirieron incorporarse á los ejércitos portugueses y españoles antes que ser aliados de los charrúas. De esto se deduce que desde el momento que las tribus uruguayas no marchaban de conformidad, y en cambio se combatían y exterminaban entre sí, no era posible que existiese tal confederación política, ni menos comercial, porque tampoco practicaban el comercio. Sólo cuando los españoles introdujeron el ganado solían los charrúas trasladarse á las Misiones conduciendo caballos que extraían de las dehesas del territorio Oriental para obtener, mediante canje, yerba, tabaco y alcohol.

Lo propio puede afirmarse respecto de la organización civil: exentos de leyes que obligaran, desconocida la pena que corrige y la recompensa que estimula, regulaban sus accio-

(1) Bauzá, ob. cit.

nes por las costumbres, y aun éstas poca influencia ejercían en la horda, desde que cada uno hacía lo que era de su agrado sin ser censurado por sus compañeros (1).

(1) Azara, ob. cit.

XII

RELACIONES DOMÉSTICAS

En cuanto á la manera de educar á sus hijos, pocas é incompletas son las noticias que se tienen, aunque se sabe que durante la primera edad las madres los amamantaban y llevaban consigo metidos en una especie de bolsa hecha de cuero que se colgaban á la espalda, y de la cual sobresalía la cabeza del infante. Cuando tuvieron caballos, las madres, que cabalgaban como varones, llevaban consigo, acomodados en el mismo caballo, uno, dos, tres y hasta cuatro hijos. Y mientras estaban consagradas á sus tareas domésticas los dejaban en el suelo sin preocuparse mucho de ellos.

Muy niños todavía acompañaban á sus padres, en calidad de auxiliares, á fin de que se ejercitaran en las tareas obligadas de la caza y de la pesca, y, según D'Orbigny, la vida

activa á que se entregaban, los hacía tan fuertes y desarrollados que á los 12 ó 14 años parecían europeos de 18 á 20. Así se preparaban para el ejercicio de las armas, y una vez que habían aprendido á manejarlas los hijos, aun siendo muy jóvenes y solteros, quedaban sustraídos á la tutela paterna, al extremo de que, según el autor de las *Cartas edificantes*, hacían todo aquello que se les antojaba, sin que los padres interviniesen para aconsejarlos ó corregirlos. «No enseñaban ni prohibían nada á sus hijos—dice Bauzá—pudiendo éstos guiarse de propia voluntad.»

En época de guerra los jefes de familia escondían á ésta en lo más impenetrable de los montes á fin de sustraerla á la venganza del enemigo, y si algún niño quedaba huérfano, los parientes ó amigos lo recogían y completaban su crianza y educación, puramente física, pues en cuanto á la moral ninguna le inculcaban, como tampoco la intelectual, desde que era notorio el escaso desarrollo de sus facultades mentales.

Tan grande era la indiferencia de los charrúas respecto de la familia, que el marido no hacía duelo por la muerte de la mujer ni el padre por la de sus hijos, pero si éstos eran adultos, á la muerte del padre — dice el autor prenombrado — se ocultaban por algunos días

con objeto de librarse de mortificaciones y ayunos. Así era entre los charrúas el cariño filial.

Ni estos indígenas ni los individuos de las demás tribus uruguayas permanecían célibes, pues, apenas sentían las necesidades sexuales, procedían á buscar una compañera y, sin ninguno de los preliminares usados en estos casos por otros pueblos menos atrasados, la solicitaban á sus padres, llevándosela *ipso facto* si éstos consentían en ello, lo que siempre sucedía. La mujer, por su parte, nunca se negaba á irse con el primero que la solicitara, aunque el pretendiente fuese feo ó viejo, y el casamiento se efectuaba sin galanteos previos, sin ceremonia ni fiestas, sin regocijos ni algazara. Este solo hecho es más que suficiente para dar una idea acabada de su carácter huraño.

Desde el momento en que el hombre tomaba mujer, se separaba de sus padres y formaba nueva familia, se consagraba á su mantenimiento y disfrutaba del derecho de asistir á tomar parte en las deliberaciones de las asambleas y concurrir á la guerra (1).

Además de la endogamia existía el casamiento con mujeres de otras tribus, ó sea la exogamia. Para este fin, durante la guerra, los hombres capturaban á las mujeres de las

(1) Félix de Azara, ob. cit.

tribus enemigas. Los prisioneros que se conformaban con las costumbres charrúas también podían unirse á una mujer de la tribu (1).

Por lo regular, los hermanos no se casaban entre sí, no porque estuviese prohibido, sino porque cuando la mujer era capaz de casarse, no esperaba á que su hermano tuviese la edad necesaria para ello, sino que se unía con el primero que se le ofreciera, sin que estos enlaces repentinos hiciesen breves las uniones maritales que, por lo contrario, solían ser duraderas, sobre todo habiendo hijos, aunque el divorcio era permitido (2).

No existía entre estas gentes la poliandria, ó al menos era muy rara, pero sí la poliginia. El hombre tenía varias mujeres, distinguiendo, no obstante, á una de ellas. Los casos de monogamia no debieron ser raros, y esta forma de unión era preferida por las mujeres, las que abandonaban á sus maridos tan luego como hallaban algún hombre de quien pudieran ser únicas esposas (3).

El adulterio era considerado como una falta leve que, siendo celoso el marido, lo que no era frecuente, y sorprendida *infraganti* la mujer, se castigaba con algunos golpes propina-

(1) Félix de Azara y José H. Figueira, obs. cits.
(2) Félix de Azara, ob. cit.
(3) Félix de Azara y José H. Figueira, obs. cits.

dos á los delincuentes (1) por el agraviado.

A pesar de esto, solía suceder que los mismos maridos (si tan honrado nombre merece tal vileza) ofreciesen sus mujeres á los españoles para que, mediante la entrega de cualquier bagatela, se sirviesen de ellas á su antojo (2).

(1) Félix de Azara, ob. cit.
(2) P. R. Lozano, ob. cit.

XIII

RELACIONES PÚBLICAS

No había entre los charrúas diferencias sociales, al extremo de que hasta los prisioneros de guerra, una vez amoldados á su modo de ser y vivir, gozaban de la mayor libertad, sin restricciones de ninguna clase, pues como no tenían gobierno ni leyes, todos eran iguales regulando sus acciones por la costumbre. Unicamente los caciques ejercían sobre la tribu una autoridad omnímoda, pero esto sucedía sólo cuando estaban en guerra.

Sin noción ninguna de dignidad, las cuestiones más delicadas las resolvían entre ellos sin hacer uso de armas, limitándose á propinarse algunos bofetones ó puñetazos, cuyas consecuencias eran por lo general ensangrentarse las narices ó romperse algún diente, hasta que uno de los contrincantes abando-

naba á su enemigo, después de lo cual, dice Azara que no volvía á hablarse más del asunto, lo que parece algo extraño conociendo el carácter rencoroso y vengativo de los charrúas.

La tierra no tenía dueño, es decir que pertenecía á todos y no era de nadie, pero, dice el señor Figueira que sus armas y utensilios constituían una propiedad particular. El Genenenal Díaz cuenta que presenció el castigo que, con motivo del robo de un caballo, cierto cacique impuso á un individuo de la tribu, dándole tan terrible macanazo que lo derribó del caballo dejándolo como muerto (1).

Cuando abrigaban alguna sospecha respecto de la proximidad del enemigo, ó de su actitud hostil, se reunían los jefes de familia, por lo regular al anochecer, y colocados en cuclillas, elegían el mejor plan de defensa é indicaban á los individuos que debían permanecer de guardia durante la noche á fin de evitar que fuesen sorprendidos. Si la guerra había estallado ya, la discusión versaba sobre la conveniencia de proseguirla ó terminarla, punto que solía dar margen á largas y acaloradas disputas; pero si estaban en paz se comunicaban entre sí las noticias que tuviesen y se discutía el traslado del campamento á otro paraje, por

(1) General Antonio Díaz, ob. cit.

estar cercano el cambio de estación, por la disminución de la caza ó por otras causas.

Una vez que la verdadera colonización del Uruguay fué desarrollándose mediante el aumento gradual de estancias y la fundación de pueblos, los charrúas y minuanes, que andaban juntos, y que concluyeron por constituir una sola horda, cambiaban con frecuencia de sitio impulsados por la civilización española que lentamente los empujaba hacia el Norte. La persecución de que fueron objeto por parte del vecindario y de la autoridad concluyó por localizar sus toldos entre los ríos Queguay y Cuareim, por cuyas comarcas vagaron desde entonces hasta su exterminio.

XIV

ORGANIZACIÓN MILITAR

La organización militar de los charrúas estaba en armonía con la simplicidad de sus costumbres, de modo que, según todos los historiadores, en caso de guerra sólo la población masculina adulta tomaba las armas, ya se tratase de pelear con otras tribus, con los españoles ó contra los portugueses, con quienes en más de una ocasión midieron sus fuerzas.

Resuelta la guerra, preparaban sus armas, escondían á sus familias en los parajes más impenetrables de los montes, se reunían en consejo todos los hombres de pelea, elegían á los jefes que debían llevarlos al combate, y hacían todos los demás preparativos inherentes á esta clase de operaciones. En cuanto á la forma que adoptaban para declarar la guerra á otra parcialidad, bastaba con clavar una

lanza en un árbol de sitio determinado, la que descubierta por los enemigos, indicaba á éstos lo prudente que sería retroceder á fin de ponerse cuanto antes en estado de defensa (1).

Inmediatamente escalonaban espías, quienes por medio de fogatas durante la noche, y comunicándose personalmente de día, participaban la situación del enemigo, sus movimientos y cualquiera noticia relativa á la expedición organizada. Puede, pues, afirmarse que las hogueras que encendían hacían las veces de telégrafo óptico.

«El principio y fin de sus batallas — dice el historiador uruguayo don Juan Manuel de la Sota, — eran acompañados de una algazara de voces que, á similitud de aullidos, llenaban de horror y espanto á los poco acostumbrados.»

Sin embargo, con el transcurso de los años estas costumbres sufrieron alguna alteración, pues según el General Díaz, «en sus días belicosos, cuando iban á pelear, ó sabían que el enemigo estaba próximo, el cacique los for-

(1) «La comunicación entre unas y otras parcialidades no era frecuente: así es que unas estrechas sendas abiertas entre los bosques ó campos, eran las del tránsito de unas á otras. En ellas era donde también daban la señal de rompimiento, cuando querían hacerse la guerra para vengar algún agravio. El modo de hacer esta difidación era clavar la parcialidad ofendida una lanza en un árbol de sitio determinado, la cual, vista por los otros, retrocedían á ponerse en defensa.» (Juan Manuel de la Sota, ob. cit.)

maba á caballo, en ala, y los proclamaba con una muy larga arenga en que exponía las injurias ó agravios recibidos, y les recordaba las glorias de sus mayores, con sus propias hazañas y hechos de armas. Cada vez que en la arenga los incitaba é impelía á la venganza, el cacique movía la lanza, blandiéndola con fuerza, y en toda la línea se alzaba entonces una gran gritería prometiendo todos pelear con valor. Mientras duraba esa alocución ó proclama, las mujeres se ponían en fila, detrás de los hombres, como á veinte varas, y estaban cantando no sé qué; pero supongo que sería un himno para animar á los combatientes» (1).

En medio de los gritos guturales y muchas veces inarticulados que proferían, luchaban con verdadera furia, y con una temeridad que llegaba al sacrificio. Llenas están las crónicas relativas á aquellos tiempos, de sus actos de estoico valor, cantados por Centenera (2) y con-

(1) General Antonio Díaz, ob. cit.

(2) He aquí cómo este autor describe uno de los episodios del combate de San Salvador, que tuvo lugar durante el Adelantazgo de don Juan Ortiz de Zárate:

Y como recobró Leiva su lanza,
Habiendo á Tabotá muerto, con priesa
Revuelve Abayubá sobre él, y lanza
El mozo un bote tal que le atraviesa
El ombligo, y el indio se abalanza
Por la lanza adelante, y hace presa
Con el diente en la rienda, de tal suerte
Que la corta, y fenece con la muerte.

(Canto XIV.)

firmados por la documentación oficial (1) y por la historia (2).

Autores antiguos, como del Barco (3) y Lozano (4) aseguran que cuando los charrúas mataban á sus enemigos, les arrancaban la piel de la cabeza, conservándola cual título de su valor, y también, que se daba cada uno en su cuerpo tantas cuchilladas cuantas muertes había ejecutado; pero estas afirmaciones no han sido confirmadas, y, según el señor Figueira (5), es problable que sean inexactas, como así también lo manifiesta Azara (6). Lo mismo asegura el señor Arreguine.

En lo que se nos figura que este último autor no está en lo cierto es cuando, arrastrado por su admiración en favor de estas gentes, dice que peleaban organizados en decurias como las decurias romanas, formando en batallones (7), y entrando en batalla al son de trompas, bocinas y tambores, como nos cuenta el cantor español de las glorias charrúas (8).

(1) Libros capitulares de Montevideo.
(2) Francisco Bauzá, ob. cit.
(3) Martín del Barco Centenera, ob. cit.
(4) P. P. Lozano, ob. cit.
(5) José H. Figueira, ob. cit.
(6) Félix de Azara, ob. cit.
(7) Víctor Arreguine, *Historia del Uruguay*. Montevideo, 1892.
(8) Los bárbaros á vista se llegaron
Con orden y aparato de guerreros,
Con trompas, y bocinas y atambores,
Hundiendo todo el campo y rededores.
(Martín del Barco Centenera, ob. cit. Canto XIV.)

También se afirma que recogían sus muertos y heridos con objeto de ocultar al enemigo el monto de sus pérdidas (1), lo que no es tan difícil de creer, á pesar de que no está probado. Lo que sí parece ser verdad es que, á veces, respetaban á los prisioneros de guerra incorporándolos á la horda, pero se deshacían de ellos matándolos, si con su conducta llegaban á ser sospechosos (2).

Cuando la victoria les sonreía, se entregaban á todo género de excesos sin preocuparse de perseguir al enemigo, no impulsados por sentimientos de humanidad ó conmiseración, sino porque éste es uno de los rasgos de los pueblos primitivos de cultura rudimentaria como lo era la del pueblo charrúa, cuyo carácter bélico, revoltoso ó pendenciero describe así el Padre Lozano: «Arman guerra con los comarcanos, por causas muy ligeras, y su modo de pelear es levantando, al embestir, un horrendo y bárbaro grito que espante á sus enemigos. Estos suelen ser, más ordinariamente, otra nación llamada de los yaros, tan bárbara como la charrúa; y por muchos años fueron enemigos jurados de los guaraníes de nuestras re-

(1) «Celebraban nupcias, sepultaban y honraban sus difuntos. En medio de los combates, su decidido empeño era salvar los cadáveres de sus compañeros para ocultar al enemigo sus pérdidas. (Juan Manuel de la Sota, ob. cit.)

(2) Martín del Barco Centenera, ob. cit.

ducciones, quienes padecieron de ellos asaltos continuos, en los pueblos del Yapeyú y la Cruz, que son las fronteras; pero obtenida licencia del Excmo. señor Virrey de estos reinos, para vengar en guerra descubierta los agravios recibidos, gobernados nuestros guaraníes por cabos españoles tuvieron reducidos á tal estrechez al ejército de los charrúas, que los hubieran pasado á todos á cuchillo, á no haberlo estorbado por fines particulares, los que más debieran promover el exterminio de esa gente perversa» (1).

(1) P. P. Lozano, ob. cit.

XV

ENFERMEDADES

Dado su género de vida, su alimentación sencilla y la sobriedad de sus costumbres, los charrúas gozaban, generalmente, de buena salud, por más que, como es natural, no estuviesen exentos de enfermedades. Entonces apelaban á los curanderos ó curanderas, quienes aplicaban un solo procedimiento terapéutico para la curación de todas las dolencias, el cual consistía en chupar con fuerza el estómago del paciente á fin de extraerle el mal (1), recibiendo alguna compensación por su tarea (2). Este gé-

(1) «Uno de estos médicos dejó tuerta á la mujer del cacique Lincón, de tanto chuparle un ojo que tenía inflamado.» (Juan Antonio Hernández: *Diario de la expedición contra los indios Tegüelches*, 1770.)

(2) «Tienen, sin embargo, sus médicos, que á toda especie de enfermedad aplican el mismo remedio, que es chupar con mucha fuerza el estómago del paciente persuadiendo que así extraen los males, para que los gratifiquen.» (Félix de Azara, ob. cit.)

nero de ventosas quizá diera resultado en ciertas dolencias, aunque no en todas, como es de suponer. Pero como tal idea supondría en los charrúas bastante buen criterio, del que estaban desprovistos, y algún estudio de la naturaleza, que jamás hicieron, debemos aceptar como verdad lo que aseguran la mayoría de los historiadores de su época acerca de este procedimiento, es decir, que lo que los médicos ó curanderos practicaban era una superchería, pues llevaban en la boca debajo de la lengua, gusanos, espinas ó huesos que después mostraban, con gran aparato y farsa, al enfermo y circunstantes, simulando haberlos extraído al paciente (1).

No está probado que los curanderos y curanderas indígenas hiciesen tomar baños á los enfermos como, falseando la historia, pretenden algunos escritores (2), pues tanto valdría atribuir á los charrúas el conocimiento de un método hidropático, siendo así que su ignorancia era tan crasa que no supieron aprovecharse de las propiedades de ciertas plantas de la flora

(1) «Daniel Granada: *Reseña histórico-descriptiva de antiguas y modernas supersticiones del Río de la Plata.* Montevideo, 1896.

(2) «Este medio terapéutico de las fricciones y los baños era la principal medicación que conocían, aplicándola á toda enfermedad en cualquiera de los dos sexos. Servíanse también en ciertos casos de la ventosa, cuya aplicación lograban chupando con fuerza la parte dolorida del cuerpo hasta provocar la inflamación cutánea.» (Francisco Bauzá, ob. cit.)

indígena (1) ni para combatir males, ni como elemento de destrucción (2). Tampoco hacían uso del fuego como medio de evitar las funestas consecuencias de las picaduras ó mordiscos de insectos y reptiles.

Con el transcurso del tiempo el procedimiento de la succión fué substituído por otros, consistentes en frotar con gran vehemencia el cuerpo del paciente con grasa de lagarto, carpincho ú otro animal, con la cual se defendían del reumatismo. También solían los curanderos aplicar el remedio de la ceniza caliente, remedio de efectos contraproducentes por lo torpe y brutal (3).

Los charrúas del principio del siglo XIX atribuían todas sus desgracias, enfermedades y

(1) .....«Pero nada se sabe si tenían noción de las divisiones del tiempo, ó si conocían las propiedades medicinales de algunas plantas, aun cuando la manera como curaban á los enfermos, parece negar esto último.» (José H. Figueira, ob. cit.)

(2) «A pesar de que la flora del país suministra venenos de varias clases, nunca los utilizaron en sus armas ni como elemento curativo.» (F. Bauzá, ob. cit.

(3) «El principal remedio que esa anciana (médica) empleaba con los enfermos era el de «engrasarlos» frotándoles el cuerpo con gran fuerza con un pedazo de cuero por el lado del pelo: pero usaba también otros, como el de la ceniza caliente, remedio que vi aplicar en la costa del (río) Daymán á un mozo que al parecer sufría de un fuerte catarro. No pude conocer el resultado de la operación, que era la de tenderlo en un montón de cenizas ardientes producidas por una gran hoguera que se había encendido sobre la arena de la costa; porque el mocetón no quiso ó no pudo soportar el calor de tal remedio, pues apenas se había tendido se levantó corriendo y fuese á revolcar en el pasto seco muy enojado al parecer con la curandera.» (General Díaz, ob. cit.)

desastres á la influencia de un espíritu maléfico, ó genio del mal, al que denominaban *Gualiche* (1), acerca de cuya versión nos ocuparemos más adelante.

(1) «Los que yo conocí y examiné por primera vez el año XII suponían la existencia de un espíritu maléfico á que atribuían todas sus desgracias ó desastres. Este genio malhechor se llamaba *Gualiche*.» (General Díaz, ob. cit.)

XVI

INSTITUCIONES CEREMONIALES

SEGÚN afirma Azara (que es el explorador que más se ocupó de las parcialidades indígenas de la cuenca inferior del Plata), á cuyas obras es indispensable apelar para conocer su estructura y organización, sus hábitos y costumbres, entre los charrúas las mujeres se distinguían de los hombres en que al llegar á la pubertad se sometían á cierto tatuaje que consistía en tres rayas azules, una que desde la raíz del cabello iba hasta la punta de la nariz, siguiendo el caballete de ésta, y otras dos dispuestas transversalmente en cada sien, rayas que trazaban picándose la piel é inoculando en ella una arcilla negruzca. Este tatuaje era la señal característica del sexo femenino (1).

1) Félix de Azara y José H. Figueira, obs. cits.

De la Sota no hace distinción de sexos, y manifiesta que se pintaban el cutis picándolo é introduciendo en las heridas una variedad de colores con cierto gusto artístico en el diseño, aunque generalmente empleaban más el azul (1). Lo propio dicen otros autores posteriores á Azara, quienes sostienen que la mayor parte de los charrúas tenían el pecho y la espalda, y algunos de ellos hasta la misma cara, cubiertos de cicatrices muy unidas, hechas con las puntas de las flechas, formando figuras y bordados (2), noticias que no concuerdan del todo con las del historiador Bauzá (3), si bien conviene advertir que el General Díaz tuvo ocasión de conocer y tratar á estos indígenas, mientras que el señor Bauzá escribe sobre la base de lo que otros han dicho, ó fundado en la tradición oral, no siempre fidedigna.

«A los pocos días de haber nacido un varón, la madre le agujerea el labio inferior, de parte á parte, á la raíz de los dientes, y en el agujero le introduce la insignia viril, que es el *barbote*, que no se quita en toda la vida, ni para dormir, sino para poner otro si se rompe. Es un palito

(1) Juan Manuel de la Sota, ob. cit.

(2) General Antonio Díaz, ob. cit.

(3) «No se afeaban el cuerpo con pinturas ó tatuajes, salvo las doncellas, cuyo rostro, al hacerse núbiles, era marcado con tres rayas azules ó blancas.» (Francisco Bauzá, ob. cit.)

de más de medio palmo con dos líneas ó la sexta parte de una pulgada de grueso, hecho de dos piezas. La una tiene cabeza como clavo ancha y plana en un extremo para que no pueda salir por el agujero, en el cual la meten de modo que la cabeza toque la raíz de los dientes, y la otra extremidad apenas salga fuera del labio. La otra pieza más larga del *barbote* se introduce á fuerza y se afianza en un agujerito que tiene la primera en la punta exterior» (1).

Tampoco la opinión del General Díaz concuerda en este punto con la de Azara, ya que el primero dice que no vió nunca á ningún charrúa con el labio inferior horadado, práctica que tal vez hubiese caído en desuso en su tiempo (2).

Sin embargo, no está fuera de lugar, recordar en éste, que los retratos de los cuatro charrúas que en 1832 fueron conducidos á París, en cuya ciudad fallecieron, retratos que pueden verse en la obra del reputado naturalista Prichard (3), desautorizan tanto la versión relativa al tatuaje, como la que alude al uso del *tembetá*,

(1) Félix de Azara, ob. cit.

(2) «No he visto á ninguno con el labio inferior horadado según dice el señor Azara que lo hacían en general. Sería costumbre hacerlo así en el tiempo en que él los vió.» (General Díaz, ob. cit.)

(3) J. C. Prichard, ob. cit.

ya que en sus rostros no se observan huellas de ninguna de esas dos prácticas. Lo propio acontece con las láminas que ilustran las obras de Pernetty (1), Ferrario (2) y D'Orbigny (3).

(1) Dom Pernetty, ob. cit.
(2) Julio Ferrario, ob. cit.
(3) Alcides D'Orbigny, ob. cit.

XVII

RITOS FUNERARIOS

Azara, que durante mucho tiempo trató á los charrúas, describe del modo siguiente sus ritos funerarios:

«Cuando muere alguno, le llevan al cementerio común, que tienen en un cerrito, y le entierran, matando sobre el sepulcro su caballo de combate (que es lo que más aprecian), si así lo ha dejado dispuesto, que es lo común. La familia y parientes lloran ó más bien gritan por los difuntos, y les hacen un duelo bien singular y cruel. Si el muerto es padre, marido ó hermano que haga cabeza de familia, se cortan las hijas, la viuda y las hermanas casadas, un artejo ó coyuntura por cada difunto, principiando por el dedo chico ó meñique: se clavan además el cuchillo ó lanza del muerto repetidas veces de parte á parte por los brazos

y por los pechos y costado de medio cuerpo arriba. A esto agregan estar dos lunas tristes y ocultas en su casa comiendo poco. Barco, canto 10, dice que se cortan un dedo por cada pariente muerto, pero es como yo digo.

»El marido no hace duelo por muerte de su mujer, ni el padre por la de sus hijos; pero si éstos son adultos cuando fallece su padre, están desnudos ocultos dos días, en casa, comiendo poco y aun esto ha de ser *yuambú*, ó perdiz, ó sus huevos. La tarde segunda de este entierro, les atraviesa otro indio de parte á parte la carne que puede pillar, pellizcando el brazo con un pedazo de caña larga un palmo, de modo que los extremos de la caña salgan igualmente por ambos lados. La primera caña se clava en la muñeca, y se pone otra á cada pulgada de distancia siguiendo lo exterior del brazo hasta la espalda y por ésta. Las cañas son astillas de dos á cuatro líneas de anchura, sin disminución sino en la punta que entra. En esta miserable y espantosa disposición se va solo y desnudo al bosque ó á una loma ó altura, llevando un garrote puntiagudo con el cual y con las manos excava un pozo que le llegue al pecho. En él pasa de pies el resto de la noche, y á la mañana se va á un toldo ó casa que siempre tienen preparado para los dolientes, donde se quita las cañas y se echa dos días

sin comer ni beber. Al día siguiente y en los días sucesivos, hasta diez ó doce, le llevan los muchachos de su nación agua y algunas perdices, y sus huevos ya cocidos, y se los dejan cerca retirándose sin hablarle. No tienen obligación de hacer tan bárbaras demostraciones de sentimiento, y menos ellos que quizá miran con indiferencia la falta de los que mueren; sin embargo, rara vez las dejan de practicar. El que las omite, en el todo, ó en parte, se reputa por flojo, pero esta opinión no le causa pena ni perjuicio en la sociedad con sus camaradas.

»Los que se figuran que ninguno obra sin motivo, y pretenden averiguar el porqué de todo, pueden ejercitar su sagacidad discurriendo de dónde sacaron los charrúas y otras naciones la idea de unos duelos tan extravagantes y crueles por los padres, maridos y hermanos, á quienes se nota poco que amen ni respeten cuando viven» (1).

Análogas descripciones acerca del particular registran en sus obras otros autores de aquellos tiempos (2), pero las noticias del General Díaz difieren algún tanto de las de Azara, como puede verse: «En sus duelos y funerales — dice el autor de los *Apuntes* que venimos citando

(1) Félix de Azara, ob. cit.
(2) P. P. Lozano y P. José de Guevara, obs. cits.

en el curso de la presente obra — practicaban una costumbre realmente digna de su condición salvaje. Las mujeres casadas estaban obligadas á cortarse una falange de un dedo de la mano cuando morían sus maridos; y esta operación era repetida tantas veces cuantas ellas enviudaban. Yo vi en la toldería que por algunos días tuvieron en la costa de Santa Lucía Grande el año XII, á una india anciana que hacía entre ellos el oficio de *médica*, la cual había sido siete veces mutilada. Sus ceremonias fúnebres traían siempre aparejadas mutilaciones entre los sobrevivientes (1).

»Enterraban á los muertos en las inmediaciones de algún cerro, si lo había cerca, haciendo una excavación de poca profundidad en que ponían el cadáver cubriéndolo preferentemente con piedras, si las había á no muy larga distancia; sino con ramas y tierra. Ponían las boleadoras encima, clavando su lanza á un lado de la sepultura, y al otro lado dejaban

(1) Muy respetable es para nosotros la palabra del ilustrado General Díaz, pero, á esta noticia de las mutilaciones, observa un historiador moderno «que esto es inverosímil en un pueblo de cazadores, pescadores y guerreros, que tanto necesitaban de sus manos para el uso de la flecha y del remo. Si así no fuera, muchos indios, al cabo de unos cuantos parientes y caciques muertos, deberían no tener un solo dedo y hallarse impedidos para todo trabajo». (Víctor Arreguine: *Historia del Uruguay*. Montevideo, 1902.) A pesar de todo, «es curioso notar que los tasmanianos y melanesios, los bosquimanos y algunos pueblos de la América del Norte, se amputaban una falange á la muerte de un pariente cercano». (José H. Figueira, ob. cit.)

el caballo atado á una estaca. Decían ellos que era para el viaje que debía emprender el difunto.

»Los varones parientes cercanos del muerto, en señal de duelo se atravesaban los brazos unos, y otros los muslos, con una vara de guayabo ú otra madera, á falta de ésta, del largo de una tercia, levantándose con fuerza la piel, y encajándola lo más cerca posible del hueso.

»Los hombres sólo se clavaban una de estas varas aguzadas, pero las mujeres parientas inmediatas del finado, como hijas ó hermanas, solían clavarse cuatro y hasta seis de esas varas, quedándose luego en una completa postración.»

A mayor abundamiento citaremos al P. Lozano, quien dice: «Otra costumbre bárbara observan, y es que en muriendo alguno, los parientes se cortan un artejo de cada dedo en que no ha de hacer falta, porque lo sería de piedad con el difunto, y se nota por infamia; con que acaece que los ancianos llegan á tener troncas las manos, ó los pies sin uso. También cargan con los huesos de sus parientes difuntos á donde quiera que se mudan, haciéndoles el amor muy leve esa carga hedionda.»

Esta última parte no está expresada por ningún otro autor, y es extraño que el observador y minucioso Azara no confirme semejante costumbre, que bien pudiera ser cierta si tenemos presente que en los *Cairnes* ó mon-

tones de piedra del cerro Tupambaé no se han hallado esqueletos humanos, por más que tampoco solían encontrarse en los cementerios mantenidos por las autoridades civiles ó eclesiásticas:

«Una cosa particular se observa en los cementerios de los pueblos de las Misiones — decía en 1785 D. Gonzalo de Doblas — y es que en las sepulturas se consumen los huesos de los difuntos juntamente con la carne, de modo que cuando las abren todo está deshecho sin encontrarse calaveras, canillas, ni hueso alguno en ninguna — yo deseaba saber si esto sucedía solamente en los cadáveres de los indios, y se me cumplió el deseo: pocos días hace que en la iglesia de este pueblo se abrió una sepultura, en que fué enterrado un español, hace cuatro años, y se encontraron todos los huesos enteros, aunque comenzados á deshacer por la superficie: de lo que infiero que, si hubieran estado más tiempo se hubieran deshecho. Atribuyo la mayor facilidad en consumirse los huesos de los indios á que no comen sal, porque no la tienen: no sé si erraré el pensamiento» (1).

(1) Gonzalo de Doblas: *Memoria histórica y geográfica, política y económica sobre la provincia de Misiones*. Buenos Aires, 1836.

XVIII

TRADICIONES, RELIGIÓN, SUPERSTICIONES

Tratando de averiguar el origen de las tribus indígenas que vagaban por el territorio Oriental en la época de su descubrimiento, conquista y colonización por los españoles, los viajeros y exploradores de diferentes nacionalidades, que lo recorrieron antes de la desaparición de dichas tribus, practicaron no pocas investigaciones encaminadas á conocer qué tradiciones conservaban, como dato ilustrativo que contribuyera, por lo menos, á aclarar dudas de carácter etnográfico; pero sus empeños fueron tan ineficaces que ninguna noticia registran en sus escritos acerca del particular. El único publicista que ha tocado ligeramente esta importante cuestión es el Padre Guevara, quien dice que, en general, las parcialidades indígenas de la cuenca inferior del Plata carecían de tradiciones, al extremo de que «la materia de los sucesos para la historia casi no tocaba en los tiempos pasa-

dos y apenas salía de la vida y hazañas de los tiempos presentes. Tal cual suceso memorable, las hazañas de sus caciques y las de sus mayores se echaban en perpetuo olvido, y apenas si los hijos se acordaban de las proezas de sus padres.» (1) Esta falta de tradiciones, unida á otros factores de distinto género, permite, pues, afirmar, que en la época de su descubrimiento, los naturales del Uruguay se encontraban en un grado de inferioridad tan evidente que deben colocarse entre los pueblos más atrasados de América.

La prueba de ello la encontramos en que, casi todos los autores (2) están de acuerdo en afirmar que los charrúas no adoraban ninguna divinidad, ni tenían religión. Sin embargo, D'Orbigny sostiene lo contrario, fundado en la manera como enterraban á sus muertos, y en otros ritos funerarios (3), aunque Bauzá, á pesar de sus ideas, genuinamente cristianas, reconoce que del conjunto de estos datos no

(1) Guevara, Padre José: *Historia de la Conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*, Buenos Aires, 1882.

(2) Félix de Azara, General Antonio Díaz, etc., etc.

(3) «Leur religion, quoique Azara prétende qu'ils n'en ont aucune, est analogue à celle des indiens des Pampas: comme ceux-ci, ils ont la coutume de marquer par une fête l'époque de la nubilité des jeunes filles, et c'est alors qu'ils tracent trois lignes bleues de tatouage, de la racine des cheveux au bout du nez, et deux autres transversales sur les tempes. Ils croient à une autre vie, ce qui prouve la manière dont ils enterrent les morts, avec leurs armes et tous leurs habillements.» (A. D'Orbigny: *L'Homme Américain*, París, 1839.)

puede inferirse que profesasen una religión positiva, pero tampoco es lícito afirmar que no tuvieran ninguna (1).

El general Díaz también asegura que los charrúas carecían de religión, como tuvo ocasión de observarlo cuando visitó sus toldos en 1812, y según las noticias que de ellos mismos recibió, pero que eran supersticiosos. «Los que yo conocí y examiné por primera vez el año XII—dice este ilustrado publicista—suponían la existencia de *un espíritu maléfico*, al que atribuían todas sus desgracias, enfermedades ó desastres: este genio malhechor se llamaba *Gualiche* (2). Un dato que evidencia la superstición de los indígenas, lo tenemos en

(1) Francisco Bauzá. Ob. cit.

(2) El Dr. don Eduardo Acevedo Díaz, pone en duda que los charrúas empleasen esta voz, y á pesar del respeto que le infunde la sinceridad y vastos conocimientos de su señor abuelo, el general don Antonio Díaz, ilustra los apuntes de este escritor con la siguiente interesante nota: «*Gualiche.* Sin poner en duda el hecho de la creencia en los charrúas de un genio del mal, pues lo abonan diversos testimonios, la abrigamos, sin embargo, respecto al nombre que ellos le daban, y que el autor de los apuntes consigna. En la publicación de esos apuntes inéditos hemos creído de nuestro deber no suprimir nada en obsequio á la fidelidad.

»*Gualiche* es el vocablo que usaban los indios pampas para designar su genio maléfico, y que bien puede haber recorrido una vasta zona, difundiéndose entre distintas tribus. Lo prueba el hecho de que el vocablo no es pampa, sino araucano. *Huecuw*, decían los araucanos. De ahí *Huecufú* ó *hualichú* entre los pampas, por corrupción.

»Los guaraníes hablando del diablo, decían *andoya a*, y éste es el término que emplearon los tapes que se confundieron con las poblaciones orientales.» (Eduardo Acevedo Díaz: *Etnología indígena.* Montevideo, 1891.

que, según el Padre Lozano, durante la noche no se decidían á apartarse de sus toldos (1).

Otro escritor, de época relativamente moderna (2), afirma, aunque sin la respectiva comprobación, que la religión de los charrúas «se reducía al reconocimiento de los dos principios, el del bien, *Tupá*, y el del mal, *Añang*», agregando que los indios guardaban más respeto á éste que á aquél, explicando del siguiente modo el significado de dichas voces: «*Tupá*, se compone de la partícula admirativa *tu* y de la interrogación *pa:* «¡Ah! ¿quién eres?» Y *Añang*, de *añá*, yo corro, y de *ang*, alma. «Corro ó persigo las almas», para significar el predominio del espíritu maligno sobre el hombre.»

El señor Figueira (3), por su parte, sostiene que los ritos funerarios y demás prácticas que observaban, así como el modo de asistir á los enfermos, demuestran que existía en los charrúas la idea, aunque vaga, de fuerzas sobrenaturales. «En efecto — dice — ¿qué significación tienen las ofrendas funerarias en la evolución de las sociedades, sino es la creencia en que el muerto, después de la tumba, llevará una existencia semejante á la que tuviera du-

(1) P. P. Lozano, ob. cit.

(2) De la Sota, Juan Manuel: *Historia del territorio Oriental del Uruguay*. Montevideo, 1841.

(3) Figueira, José H.: *Los primitivos habitantes del Uruguay*. Montevideo, 1892.

rante su vida? ¿De qué otra suerte interpretar los sacrificios y mutilaciones á que se sometían con agrado, si no es suponiendo que con ellos contentaban al difunto y evitarían, tal vez, la ira de su sombra tan temida? ¿No era también cierto temor supersticioso el que obligaba á los charrúas á no abandonar sus toldos durante la noche?

»¿No era, por ventura, la creencia en que las enfermedades eran producidas por espíritus malignos, la que guiaba el tratamiento tan original que se adoptaba? Todos estos hechos revelan la existencia de un animismo bien caracterizado. Así también opinan pensadores como Waitz, D'Orbigny, Reville y otros no menos distinguidos, que se han dedicado al estudio comparativo de los fenómenos que manifiesta la vida social en sus diversas formas. Hay que convenir, sin embargo, en que todas estas ideas tenían poca consistencia entre los charrúas, puesto que en su organización social faltaban los hechiceros ú hombres misteriosos, existiendo tan sólo los curanderos, que son los precursores de aquéllos.

»Se nos podrá objetar que lo que caracteriza el salvajismo de los pueblos más atrasados es la práctica de la antropofagía, ya se ejerza por necesidad ó por temor, pero entre los indígenas del Uruguay la necesidad de devorar á sus se-

mejantes no existió, pues el suelo, aunque relativamente pobre, suministraba, en fuerza de buscarlos, suficientes elementos de nutrición: y en cuanto al ejercicio de un culto extraviado que los convirtiese en antropófagos tampoco es admisible, si reflexionamos un momento sobre los hechos conocidos, por más que algunos escritores se arriesguen á afirmarlo sin más autoridad que la de su palabra.

»En presencia de la escasa cultura social de los charrúas no es posible creer que hubiera desaparecido ya para ellos la época de sangrienta adoración que exige sacrificios humanos á los pueblos nacientes, pues otros pueblos americanos más adelantados y hasta vecinos, la cultivaban en los mismos tiempos. Es evidente, pues, que no existiendo esa costumbre, hacia la época de la conquista, era por razón de que jamás la habían conocido, y dicho se está que no conociéndola entonces, mal pudieran retrogradar en el futuro hasta el extremo de ejercitarla. Pero, sea de ello lo que fuere, sobran declaraciones de testigos presenciales, negando que durante la conquista y población del territorio uruguayo hubiese sido sacrificado cristiano alguno á los horrores de la antropofagía.» (1)

(1) Bauzá, Francisco. *Habitantes primitivos del Uruguay*. Montevideo, 1895.

XIX

DIVERSIONES

El carácter apático, tétrico y adusto se manifiesta en estos salvajes por la carencia absoluta de juegos, bailes, cantos ú otras diversiones. La música les fué siempre desconocida. Es más; nunca se reunieron para conversar, y eran tan huraños, que aun entre ellos no había amistad ni compañerismo, al extremo de que, según Azara, quien tuvo ocasión de tratarlos durante muchos años, nunca se avenían dos para cazar juntos ni para otra cosa, como queda dicho en otro lugar. Sólo el peligro común los reunía y agrupaba (1). Durante los días calurosos del verano se bañaban, y en esto consistía, puede decirse, toda su diversión (2).

(1) Félix de Azara, ob. cit.

(2) El Sr. Figueira, que es el autor de quien tomamos esta versión, incurre en el mismo error que Bauzá en lo referente á los baños.

Sin embargo, el trato con los europeos parece que, con el correr del tiempo, mudó el carácter de los charrúas, pues el general Díaz, quien en 1812 los visitó varias veces en el campamento que habían instalado á orillas del río Santa Lucía, asegura que, á pesar de su índole feroz, eran por lo común de genio alegre y estaban continuamente riéndose, agregando que «entre sus juegos peculiares, tenían predilección por el tiro de bolas de dos ramales, el cual consistía en enredarlas en una estaca clavada á regular trecho y con sólo una cuarta fuera de tierra, reputándose muy hábil el que lograba el intento. Diestrísimos en este juego, arrojaban las bolas á treinta pasos de distancia, y según pude verificarlo por mí mismo, no era fácil acertar con la estaca. Apostaban todo cuanto tenían: *quiapíes*, jergas, riendas y caballos. Se consideraba vencedor al que las ceñía estrechamente al puntal» (1).

Se observará aquí cuán grande es la contradicción entre lo que dijo Azara y lo manifestado por el General Díaz; pero, téngase presente que ambos escribieron en épocas distintas, y que en contacto con los españoles, por lo general decidores y cascabeleros, bien pudieron los charrúas haber modificado su

(1) General Antonio Díaz, *Apuntes*.

carácter primitivamente adusto y retraído. En cuanto á la diversión descripta por el ilustrado militar mencionado, suponemos que más que diversión sería un ejercicio á fin de adiestrarse en el manejo de las bolas que en manos de los indígenas uruguayos constituían una terrible arma ofensiva.

Tampoco consideramos diversión inocente, sino censurable vicio, el juego de naipes que aprendieron de los españoles, y al cual los charrúas se entregaron con verdadero frenesí al extremo de que, á veces, se pasaban las noches enteras consagrados exclusivamente á él. Cuando no tenían barajas detenían á los transeuntes en los caminos para pedírselas, y los viajeros que conocían esta debilidad de los indígenas, solían llevar algunas de reserva para librarse de ellos regalándoselas» (1).

(1) P. P. Lozano, ob. cit.

XX

IDEAS Y SENTIMIENTOS

CUANTO llevamos dicho hasta aquí permitirá al lector formar juicio acerca del grado de cultura á que había llegado este pueblo, cuyo estado social no podía ser más rudimentario, hallándose sus ideas y sentimientos estéticos en consonancia con aquél.

En efecto; una sencillez primordial predominaba en el tatuaje, y, sobre todo, en los dibujos con que decoraban los poquísimos tiestos que se han encontrado en alguno de los túmulos que hacían las veces de necrópolis, sin que se pueda afirmar que esta grosera alfarería sea de procedencia charrúa, ya que nadie vió nunca á la horda dedicada á semejante industria.

Esta pobreza en las formas geométricas y en el dibujo, si tal puede llamarse, trascendía

á los adornos corporales, pues dice Azara que sólo consistían en algunas plumas que los hombres se colocaban en la cabeza sujetándolas al cabello por medio de una ligadura, de tal suerte que se mantuvieran paradas (1), aunque el General Díaz afirma que llevaban la cabeza descubierta, si bien algunos de ellos se ceñían la frente con un trapo en forma de *vincha*, y otros se ataban el pelo con un *tiento* (2). La poesía del penacho de plumas había, pues, desaparecido, ó pasado de moda, á principios del siglo XIX.

Sin bailes, ni cantos, ni fiestas, como ya se ha dicho, su carácter era huraño, taciturno y poco expansivo (3). Por otra parte, jamás se lavaban, sus cuerpos despedían un hedor acre y desagradable (4), iban sucios, greñudos y llenos de parásitos que sus mujeres buscaban y comían por ser muy de su agrado (5), costumbre que aun en la actualidad conservan los pocos indios que van quedando en la Pata-

(1) «No se cortan el cabello, y las mujeres le dejan flotar libremente, pero lo atan los varones, y los adultos ponen en la ligadura plumas blancas verticales.» (Azara, ob. cit.)

(2) General Díaz, ob. cit.

(3) «Hay algo tétrico en la melancolía imperante entre esas masas de bárbaros sin cánticos, ni juegos, ensimismados en un silencio que sólo se rompe para emitir brevemente sus opiniones en las asambleas deliberantes ó para darse la palabra de orden frente al enemigo.» Francisco Bauzá, ob. cit.

(4) Pernetty, ob. cit.

(5) Azara, ob. cit.

gonia, y los muchos que tienen sus recónditas guaridas en las enmarañadas selvas del Chaco.

De sus sentimientos morales ya nos hemos ocupado, faltando únicamente agregar que las ideas que tenían eran limitadísimas y adaptadas á las más apremiantes necesidades de su conservación en las condiciones de vida que llevaban (1).

(1) Figueira, ob. cit

XXI

ARMAS Y UTENSILIOS

Las armas de estas gentes consistían en bolas arrojadizas con las cuales, según Barco de Centenera, hacían prodigios; dardos, flechas de pedernal ú otra clase de roca, y también de espinas de pescados (1); rompecabezas, arma realmente terrible; mazas ó *macanas*, en cuya descripción no concuerdan todos los autores, y lanzas ó chuzas en las que, con el transcurso del tiempo y sus relaciones con los europeos, substituyeron la piedra por el hierro sirviéndose principalmente de arcos de barril y abandonando por último el uso de la flecha (2), que todavía empleaban á fines del

(1) Francisco Bauzá: *Habitantes primitivos del Uruguay*, Montevideo, 1895.

(2) «Ultimamente eran pocos los que conservaban flechas; casi todos usaban lanzas.» (Genera Antonio Díaz, *Apuntes* publicados por su nieto en Montevideo, 1891.

siglo XVIII (1). La única arma de piedra que siguieron usando fué la boleadora de dos ramales, que llevaban atada á la cintura (2).

Estas armas, así como los escasos artefactos que poseían, los fabricaban mediante el empleo de toscos instrumentos de piedra denominados por los arqueólogos rascadores, sierras, cuchillos, punzones, frotadores, percutores, martillos, morteros, y pulidores (3), aunque parece que se han encontrado otros sin denominación y cuyas aplicaciones todavía se ignoran.

En muchos paraderos, campamentos, estaciones ó talleres, así como en las tumbas descubiertas por el señor Figueira en la región del San Luis, han sido hallados pedazos de una alfarería grosera y mal cocida, pero hasta ahora no está justificado que sean de procedencia charrúa (4), como tampoco se puede afirmar que las urnas funerarias encontradas en la isla del Vizcaíno, y que se conservan en el Museo Nacional de Montevideo, sean de origen chaná (5). De cualquier modo, respecto de los

(1) «El arma de los más es una lanza de cuatro varas con la moharra de fierro, comprada á los portugueses cuando están en paz. Otros usan las flechas comunes y cortas que llevan en carcax á la espalda, etc. (Félix de Azara, ob. cit.)

(2) José H. Figueira. *Los primitivos habitantes del Uruguay*, Montevideo, 1892.

(3) Figueira, ob. cit.

(4) Véase en el libro «Nuestro País», el trabajo titulado *Los Paraderos y los túmulos*, del Sr. Figueira, Montevideo, 1895.

(5) «A fines del año 1892, en compañía del Dr. Carlos Berg y profe-

charrúas, lo que se deduce estudiando sus armas y utensilios, es que se hallaban en el período denominado neolítico ó de la piedra pulida.

El historiador señor Bauzá asegura que se ha dado con algunos útiles de caza y pesca, como ciertas bolas sin ranura para perseguir al ñandú, una especie de arpón, carreteles de piedra para envolver los hilos y tientos, y pesas para las redes, agregando que estos objetos y otros existen en la colección arqueológica del malogrado americanista señor D'Halewyn (1). Y como ninguno de los escritores ni viajeros de la época colonial habla de que los indígenas uruguayos hilasen ni tejieran, ni se han encontrado en ningún paraje de este territorio artefactos que hagan sospechar que ejercían esas industrias, debemos deducir que no las tenían, y que la aseveración de Schmidel, de que las mujeres charrúas usaban un paño de algodón que las cubría desde la cintura hasta

sor José Arechavaleta hice investigaciones en el túmulo que se halla situado en el extremo NE. de la isla de los Vizcaínos. Dicho túmulo es de forma elíptica y tendrá unos cincuenta metros de diámetro máximo por dos de altura relativa. En él se hallaron dos urnas funerarias de barro cocido, huesos de un niño, y un esqueleto de hombre, con collares de cuentas venecianas y tres discos de cobre. No se encontró ningún objeto de hierro ni vestigios de la civilización europea, por lo cual debe considerarse el túmulo aludido como perteneciente á la época *pre-europea* ó á la *protoeuropea*, cuando mucho. Si estas sepulturas pertenecieron á los chanás, es cosa que todavía no he podido resolver.» (Araújo, Orestes: *Diccionario Geográfico del Uruguay:* Artículo *Chanás*, por J. H. Figueira. Montevideo, 1900.)

(1) Bauzá, ob. cit.

la rodilla (1) es inexacta, dado que aquí el algodón no se cultivaba. Se cubrirían con pieles de animales silvestres estaqueadas y sobadas, ya que no curtidas, pero no con géneros de algodón.

Dícese también que los indios residentes en las costas de Maldonado y Rocha eran canoeros, afirmación que tiene tantos partidarios como detractores; pero es indudable que la expedición de Magallanes (2) así como la de Souza (3) fueron visitadas por indígenas que desde el cabo de Santa María se trasladaron á las naves de aquellos exploradores embarcados en pequeñas y toscas piraguas. Y no sólo los indios de las regiones del Este poseían pequeñas embarcaciones, sino que los del Oeste también eran canoeros, como lo afirma Luis Ramírez en su preciosa carta fechada en San Salvador del Río de Solís á los 10 días del mes de Julio de los años 1528.

(1) Ulderico Schmidel: *Viaje al Río de la Plata*. Buenos Aires, 1903.

(2) «Cuando estuvo sobre el cabo de Santa María experimentó un fuerte temporal y varios aguaceros, y en el río renovó la aguada, y se hizo mucha pesca. Se acercaron muchos naturales del país en canoas, pero sin atreverse á llegar á bordo hasta una noche en que un indio solo fué en una canoa y entró en la capitana sin temor. Iba vestido de una pelleja de cabra, etc.» (Martín Fernández de Navarrete: *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles*, Madrid, 1837.)

(3) «.....e como lhes isto dei, foram a hûs jancais, e tiraram duas almadias pequenas, e trouxeram-me ao bergantim pescado e taçalhos de veado, etc., etc.» (Souza Pedro López de: *Diario de Navegaçao:* de 1530 á 1532, Río Janeiro, 1861.)

XXII

ALIMENTOS

Ya indicamos en el Capítulo I de este libro que á la llegada de los españoles las condiciones naturales de la flora y de la fauna del país eran sumamente pobres: la primera estaba representada por árboles de corta talla que flanqueaban los ríos y arroyos y por los pastos que tapizaban los campos: la segunda contaba con varias especies de animales salvajes incapaces de utilizarse en el dominio doméstico (1).

La introducción del ganado en el Uruguay fué lo que hizo cambiar sensiblemente las condiciones naturales del suelo. «Livianas de cuerpo,

(1) «El país que recorría Saavedra carecía de frutos propios; no existía ningún elemento con que vincular población social; los aborígenes vivían entregados al azar de la pesca y de la caza; el país carecía de todo linaje de animales indígenas capaces de utilizarse en el dominio doméstico; los ganados europeos no habían sido todavía lanzados á su multiplicación.» (Domingo Ordoñana: *Conferencias Sociales y Económicas*. Montevideo, 1883.

las especies nativas, sin incluir las depredadoras, no aplanaban la superficie, ni dañaban la germinación de cuantiosos vegetales hoy extinguidos, que servían de alimento ó apagaban la sed. Pero los caballos y vacas, de estructura pesada ó pezuña recia, trillando y quemando el piso con sus correrías y deyecciones, fomentaron una vegetación nueva de pastizales tupidos y cardales ásperos, destinada á facilitar sólidos engordes» (1).

Antes de las modificaciones que sufrió el país el indio, á pie con su mujer, y sus hijos en cargueros, flaco y demacrado, marchando sin rumbo y sin dirección, fiaba su existencia al azar de su boleadura, de su lanza ó de su macana, respondiendo así en todos sus movimientos al pristino estado de la miserable vida que arrastraba (2).

Escasos, por consiguiente, los medios vegetales de subsistencia, pues la flora indígena no le proporcionaba ninguno, el indio se alimentaba de la pesca (3) y de la caza, á las cua-

(1) Francisco Bauzá: *Historia de la dominación española en el Uruguay*, Montevideo, 1895-1897.

(2) Domingo Ordoñana, ob. cit.

(3) El único autor que niega que los charrúas fuesen pescadores es Orbigny, contradiciendo así á todos los viajeros y exploradores que tuvieron ocasión de observar ó relacionarse con estos salvajes. «Los charrúas — dice — sont exclusivement habitants des plaines et des pays entièrement découverts. Leurs mœurs ressemblent beaucoup à celles des indiens des Pampas continuellement ambulants; comme eux le sont vagabonds, ne vivent que de la chasse, sans connaître la pêche, la na-

les consagraba la mayor parte de su tiempo, hasta que la introducción del ganado transformó su penosa é indigesta alimentación por los suculentos costillares de vacas que, después de asados por sus mujeres, devoraba hasta el hartazgo, puesto en cuclillas junto á las doradas brasas del fogón nunca apagado (1).

«Cuando el ganado escaseaba en las cercanías del campamento, lo abandonaban en el acto, para ir á otros parajes donde les fuese más fácil proveerse. Lo mismo hacían cuando las osamentas corrompidas infeccionaban el aire, lo que se verificaba en muy pocos días, pues nunca carneaban sino la mitad de la res, sacándoles los costillares de la parte que quedaba para arriba y dejando el resto del animal en el suelo del lado que había caído al matarlo, por no tomarse el trabajo de darle vuelta» (2).

«Nada cultivan ni comen sino algún animal y vacas silvestres. Las mujeres arman y desarman los toldos, y hacen la cocina, que se reduce al asado. Para esto ensartan la carne en un palo, cuya punta clavan en tierra de modo que quede algo inclinado: así le arriman

vigation, la culture, etc.» (Alcides D'Orbigny: *L'Homme Américain*, París, 1839.) Con razón observa el Sr. Figueira, que el distinguido naturalista francés debe referirse á los tiempos posteriores, cuando él los vió. (Figueira, ob. cit., nota 5, pág. 29.)

(1) Francisco J. Ros: *La Región del Este*, Montevideo, 1900.

(2) General Antonio Díaz: *Apuntes*.

al fuego, y cuando notan que la carne está asada de un lado, dan vuelta al palo para que se ase del otro. A un mismo tiempo ponen muchos asadores, y cualquiera de la familia que tiene gana saca uno sin avisar á nadie, le clava en tierra aparte y come sentado en sus talones. Aun cuando se congregan padres é hijos, nadie habla mientras comen, ni beben hasta haber comido» (1).

«El fuego que encienden luego que arman sus casas, le sacan con el artificio de dos palos, uno blando y duro otro; ambos los rozan uno con otro á pura fuerza, hasta que con el movimiento consiguen calor, y con el calor fuego» (2).

Hay, además, quien afirma, que también les agradaba la sangre de los animales yeguarizos, y que, para saborearla, derribaban uno de estos solípedos, hacíanle una incisión en el pescuezo y le chupaban la sangre (3). Y esta costumbre es indudable que la tenían, pues Schmidel dice que cuando no encontraban agua, ó la raíz de los cardos, que comida apaga la sed, mataban un ciervo, ó la fiera que se ponía á su alcance y bebíanle la sangre (4).

(1) Azara: ob. cit.
(2) P. Guevara: ob. cit.
(3) Setembrino E. Pereda: *Paysandú y sus progresos*. Montevideo 1896.
(4) Schimidel, ob. cit.

Tal era el régimen alimenticio de los indígenas del Uruguay antes y después de que el contacto con los europeos y la introducción del ganado por los españoles pusieran á su alcance nuevos medios de vida transformando muchos de sus hábitos y costumbres, sin que esté probado que, como afirma el escritor señor Bauzá (1), elaborasen miel de caña, ni que fabricasen manteca ni licores, ni que el *arazá* fuese su fruta predilecta en razón de atribuirle la tradición cierto significado simbólico, como tampoco es lícito afirmar que conociesen algunos procedimientos sencillos para condimentar sus comidas. Si así hubiese sido los charrúas constituirían un pueblo histórico, como los aztecas, los toltecas, ó los muiscas, pero, como dicen todos los etnógrafos, á esta categoría no llegan sino aquellos que se dedicaron al pastoreo y á la agricultura, y los naturales del Uruguay ejercían solamente la pesca y la caza, como medio de suplir la deficiencia de la alimentación vegetal.

En cuanto á su bebida, la usual era el agua, pero también tomaban *chicha* que preparaban disolviendo miel de avispas y dejándola fermentar (2). Sin embargo, el historiador Bauzá,

(1) Francisco Bauzá: *Historia de la Dominación Española en el Uruguay*, vol. I, págs. 163 y 164.

(2) Azara, ob. cit.

empeñado en presentar á los indígenas del Uruguay mucho más adelantados de lo que realmente se encontraban, afirma que los charrúas hacían licores fermentando con agua la miel de las abejas silvestres, á las cuales, lo mismo que nosotros, llamaban *mangangás*, extrayendo la miel de unas cañas huecas que tenían el nombre de «tacuarembó» (1), lo que, sobre ser una contradicción, no está probado por ninguno de los viajeros que conocieron y trataron á los charrúas.

Ya en relación con españoles y portugueses, se acostumbraron tanto á las bebidas fuertes, que en pequeños grupos solían trasladarse á Montevideo seguidos de sus mujeres, con objeto de proveerse de aguardiente ú otra bebida alcohólica, que tomaban con tanta intemperancia que las autoridades se vieron en la obligación de limitar la cantidad de esa clase de líquido que podía vendérseles con objeto de evitar que se embriagasen (2). «Aunque las mujeres y los hijos de familia sólo beban agua — dice Azara — los varones cabeza de familia se emborrachan, siempre que pueden, con aguardiente y en su defecto con chicha.»

«Abusaban cuantas veces podían del aguar-

(1) Francisco Bauzá: *Habitantes primitivos del Uruguay*. Montevideo, 1895.

(2) Pernetty, ob. cit.

diente y del tabaco. Cuando conseguían cigarros los fumaban cubriéndose la cabeza con una jerga ó cosa semejante, á fin de que no se disipase pronto el humo, quedándose atontados, por lo general, con esta operación.

»Si adquirían yerba mate la echaban dentro de una especie de taza hecha con un porongo ó aspa de toro, ocupándola con poca agua, é iban pasándola en rueda. Cada uno tomaba un sorbo, con el que se introducía mucha yerba y estaban masticándola hasta que quedaba enteramente sin gusto ni color» (1).

La afición al tabaco y á la yerba mate se desarrolló tanto en ellos que realizaban frecuentes viajes al territorio de Misiones para surtirse de estos dos artículos que cambiaban por caballos (2).

(1) Antonio Díaz, *Apuntes.*
(2) Lozano, ob. cit.

XXIII

EL VESTIDO Y LA HABITACIÓN

I

EL VESTIDO

Dice Schmidel que los naturales de estas regiones andaban completamente desnudos, menos las mujeres que se cubrían las vergüenzas con un paño de algodón (1), aunque en las primeras ediciones de la narración de sus viajes por la América del Sur, el escritor alemán afirma que el sexo femenino adulto para salvar su honestidad usaba una especie de pampanilla (2).

(1) «Así, pues, con el favor de Dios llegamos al Río de la Plata en 1535. Allí nos encontramos con un pueblo de indios llamados *Zechuruass* (Charrúas) que constaba como de unos 2.000 hombres, y que no tenían más de comer que pescado y carne. Estos, al llegar nosotros, habían abandonado el pueblo huyendo con mujeres é hijos, de suerte que no pudimos dar con ellos. Esta nación de indios se anda en cueros vivos mientras que sus mujeres tapan las vergüenzas con un paño de algodón que les cubre desde el ombligo hasta la rodilla.» (Ulderico Schmidel, ob. cit.)

(2) En las primeras ediciones no dice «paño de algodón» sino *pam-*

No debe causar extrañeza que los indígenas del Uruguay anduviesen desnudos ó casi desnudos, pues la suavidad del clima lo permitía; y en cuanto al uso de la pampanilla por parte de la mujer, débese interpretar como un efecto de su natural timidez, pero nunca como un sentimiento de pudor, pues éste es el resultado moral de la educación, y por sabido se calla que los charrúas se hallaban muy lejos de semejante grado de cultura, como lo demuestran numerosos hechos. Sin embargo, reconocemos que la falta de vestido no era en los charrúas incentivo para las malas pasiones, ni que la costumbre de la desnudez hiciese que los instintos voluptuosos estuviesen más excitados que en los individuos de otras razas. A pesar de esto, la necesidad de defenderse del frío en la estación invernal, les obligaría indudablemente á abrigarse, y por analogía debemos suponer que utilizarían para ello pieles de animales, aunque la fauna uruguaya no les brindase gran variedad de ellos. «Cúbrense con mantas, hombres y mujeres», dice el P. Lozano, y Pernetty, más explícito,

panilla que, según el Diccionario de la Academia, es una especie de cobertura de la decencia ú honestidad, que usan los indios, y porque regularmente la forman de *pámpanas* colgadas alrededor de la cintura; llamaron así los españoles aún las que hacen de otra cualquier cosa. Pámpana ó pámpano es la hoja de la vid, y por extensión se aplicaba á toda hoja parecida á ésta por su forma y tamaño.

pasa á describir minuciosamente las susodichas mantas ó capas, de las cuales, por otra parte, parece que se deshacían con suma facilidad á cambio de unos cuantos reales que les permitiese gozar de las delicias del alcohol (1).

Azara no habla de mantas ni capas, sino de cierta camiseta sin mangas que usaban indistintamente hombres y mujeres; pero precisa no olvidarse que el naturalista español describe á los charrúas del final del siglo XVIII y no á los charrúas de la época de Schmidel. En sus últimos tiempos estos indígenas solían también usar poncho de verano (2). Una des-

(1) «Usan por toda vestimenta, una especie de capa hecha de muchas pieles de cabritos sin arrancarles el pelo y cosidas formando paralelogramo rectangular; en la cual se envuelven y sujetan en un hombro. El color de los cueros de que están hechas estas capas es blanco y ésta es la parte que está en contacto con las carnes del que la usa: la parte opuesta está pintada de rojo, gris ó azul, con líneas, cuadrados, triángulos, etc., groseramente trazados. Las mujeres visten lo mismo, pero cuando cambian las capas por unos reales, que emplean en aguardiente, se quedan completamente desnudos, y en tal disposición se encaminan á los despachos de bebidas á disfrutar de las delicias del alcohol. Estos indios tienen sus toldos á cinco ó seis leguas de Montevideo.» (Dom Pernetty, ob. cit.)

(2) «Nadie cubre la cabeza, y los varones van totalmente desnudos, sin ocultar nada; pero para abrigarse cuando hace mucho frío, suelen tener una camiseta muy estrecha, de pieles, sin manga ni cuello, que no siempre llega á cubrir el sexo. Los que en la guerra han pillado un poncho ó sombrero, se sirven de éste contra el sol muy ardiente y de aquél en vez de la camiseta. El poncho es un pedazo de tela muy ordinario, de lana, ancho como siete palmos, largo diez, con una raja en medio por la que sacan la cabeza. La mujeres no hilan, quizás porque su país no produce algodón, ni crían ovejas. Se envuelven en el citado poncho, ó se ponen una camisa sin mangas, de lienzo ordinario de algodón, cuando sus maridos ó padres la han podido adquirir ó robar. Jamás lavan su vestido, ni las manos ni cara; pero se bañan alguna

cripción análoga á la de Azara hace D'Orbigny en su interesante libro (1).

Con el transcurso de los años la indumentaria de los indígenas uruguayos fué mejorando, aunque escasa y pobremente, pues al uso de la manta de pieles, la pampanilla, la camiseta sin mangas y el poncho de verano habían agregado, los hombres una especie de jerga que les servía de abrigo y una vincha para sujetarse el pelo, y las mujeres hacían frecuente uso del *quiapí* (2), que es el delantal de cuero de potrillo descrito por el señor De la Sota (3).

vez cuando hace calor. Nunca barren el toldo: son muy puercas, huelen muy mal y también sus casas.» (Félix de Azara, ob. cit.)

(1) Alcides D'Orbigny: *L'Homme Américain*, París, 1839.

(2) «Vivían desnudos como en el estado de naturaleza, cubriéndose únicamente la cintura con algunos pedazos de género ó de jerga ordinaria, siendo muy raros los que tenían *quiapí*. Sin embargo, de la cintura á los muslos no pocos hacían uso del *Chepí*, — vocablo también guaraní, que significa «mi cuero», — y que era una especie de pampanilla ó tonelete comúnmente de piel de ciervo, ó aguará ó de yaguareté, ó jerga entera para abrigarse aún en el rigor del invierno.

»Llevaban la cabeza descubierta. Algunos de ellos se ceñían la frente con un trapo en forma de *vincha*, y otros se ataban el pelo con un *tiento*.

»Muchas de las mujeres se cubrían en invierno pecho y cintura con una jerga ó *quiapí* atado por las puntas sobre el hombro derecho.

»Otras hacían una especie de camisón de la misma calidad, sin mangas y sin abertura para los brazos.

»Traían siempre á sus hijos pequeños alzados á la espalda dentro de una gran jerga, cuyas cuatro puntas ataban por delante, formando así como una especie de bolsa en la que metían una ó dos criaturas con la cabeza de fuera.» (General Antonio Díaz, ob. cit.)

(3) «Vivían generalmente desnudos, cubriendo sus espaldas con una manta de pieles, prendida por el cuello. Al uso de las plumas que ceñían su cintura, sustituyeron en los últimos tiempos un cuero de potrillo, bien sobado y con mucha labor. Esta especie de delantal servía para cubrir sus vergüenzas.» (Juan Manuel de la Sota, ob. cit.)

En cuanto á los escritores de la época actual, si bien no niegan la desnudez de los charrúas, pretenden atenuar ésta atribuyéndoles el uso de ciertas prendas accesorias, como cinturones de cuero, plumas, vinchas y collares de dientes humanos (1), pero nada de esto dicen los clásicos, de modo que, sin pretender rechazarlas en absoluto, debemos, por lo menos, dudar de la veracidad de tan sorprendentes noticias.

II

LA HABITACIÓN

HACEN notar los etnógrafos que la clase de materiales que las sociedades primitivas empleaban en la construcción de sus viviendas no puede señalar el grado de civilización á que habían llegado, porque la elección de la materia no depende únicamente de la voluntad, sino de las circunstancias naturales ó climatológicas del país, agregando que la forma de los edificios es en realidad lo que da la

(1) «Vivían en completo estado de desnudez. Sus únicos adornos consistían en una especie de cinturón de cuero adornado de plumas de avestruz, una vincha en la cabeza con plumas del mismo animal, y algunos, las mujeres, especialmente, collares de dientes humanos.» (Pedro Stagnero, *Los Charrúas*, 1885.)

medida de la civilización alcanzada. Pero los indígenas del Uruguay no eran constructores, ni podían serlo; primero, en razón de que constituían una sociedad semisedentaria, sin haberse vinculado de ninguna manera á la tierra que pisaban, y segundo, por su atraso característico y su pobreza intelectual, que sucediéndose de generación en generación, los inhabilitó siempre para la vida civilizada.

Sus habitaciones fueron toldos tan menguados é incompletos que, por lo general, eran insuficientes para llenar todas las necesidades de la familia, al extremo de verse una parte de ésta obligada á vivir en otros accesorios ó pasar la noche á la intemperie.

Azara, á quien tenemos que apelar una vez más, describe del siguiente modo las construcciones de los charrúas: «Por allá llaman *toldo* á una casa ó habitación del indio silvestre, y *toldería* al pueblo ó conjunto de muchos toldos. El charrúa ó más bien su mujer corta tres ó cuatro varas verdes, poco más grueso que el dedo pulgar, y las dobla clavando entrambas puntas en tierra. Sobre estos arcos apartados unos de otros, tiende una piel de vaca y queda hecha la casa ó toldo para un matrimonio y algunos hijos; pero, si éstos no caben hacen al lado otro. Entran como los conejos y duermen boca arriba sin almohada, como

todo indio silvestre, sobre una piel. Es inútil decir que no conocen sillas, mesas, etc., y que sus muebles son casi ningunos: hacen la comida fuera de casa.»

Otros autores aluden á habitaciones hechas de esteras, pero no sería así desde que la estera es un tejido, generalmente de esparto, y aquí no lo había, ni los charrúas tejieron nunca.

«Siendo tan inconstantes y variables—dice el P. Lozano—como todos los indios, muestran su genio aun en sus habitaciones, que son portables, formadas de cuatro palos y unas débiles esteras que las plantan donde les coge la noche; con que teniendo tan pocas raíces en la tierra, fácilmente se trasponen á otra parte, sin que se les conozca sitio determinado ni asiento fijo; sino hoy aquí, mañana allí, siempre peregrinos y siempre en su patria, hallándose en todas partes para su útil y gozando los frutos del país según las estaciones del año; pero en tiempos de guerras retiran sus rancherías á los bosques más cerrados y espesos, donde sea difícil penetrar, y andan muy vigilantes de día y de noche con perpetuas centinelas.

»De lecho les sirven sus redes ó hamacas que arman de tronco á tronco, ó entre dos palos: los menos acomodados duermen en el duro suelo ó en un cuero de venado.»

A pesar de lo dicho, bien pudiera suceder que las primitivas cabañas fuesen hechas de ramas entretejidas, pues lo cierto es que los autores antiguos así lo testifican (1), y que después de la introducción del ganado en el Uruguay sustituyesen la rama con el cuero.

A lo dicho sólo hay que agregar que en los casos de mudanza la mujer desarmaba el toldo, cargaba con él y lo armaba de nuevo en el paraje elegido para instalarse, que solía ser sobre la costa del Océano ó las orillas de algún río ó arroyo (2). Las dimensiones de estos toldos eran de 180 centímetros de largo, 60 á 90 de ancho y otro tanto de altura (3).

(1) Es gente muy crecida y animosa,
Empero sin labranza y sementera;
En guerras y batallas, belicosa,
Osada y atrevida en gran manera.
En siéndoles la parte ya enfadosa
Do viven, la desechan, que de estera
La casa solamente es fabricada,
Y así presto do quieren es mudada
(Centenera, Canto X.)

(2) «Como se mantenían de la pesca y de la caza, mudaban de habitación cuando una y otra les escaseaba. Su domicilio, de consiguiente, no era permanente, y á esfuerzo de las mujeres se mudaba, pues á ellas incumbía conducir el ajuar doméstico, estacas y esteras.» (Juan Manuel de la Sota, ob. cit.)

(3) Eduardo Acevedo Díaz: *Etnología indígena*, Montevideo, 1891.

XXIV

ARQUEOLOGÍA INDÍGENA

IGNORÁNDOSE si los habitantes del Uruguay hallados aquí en la época de su descubrimiento por los españoles, eran autóctonos ó indígenas, no es posible afirmar ni negar que los vestigios de la arqueología encontrada les pertenezca, ó deba su origen, como es de presumir, á algún pueblo que existió en esta región antes que los charrúas y guenóas, chanás y bohanés, arachanes y yarós.

Estas construcciones, de las cuales sólo se han reconocido algunas de las comarcas de Rocha y Soriano, aunque se dice que también las hay en otros puntos del país, consisten en ciertos montículos de tierra, generalmente de forma elíptica y de unos cincuenta metros de diámetro máximo por dos de altura relativa hechos artificialmente, los cuales contienen,

además, huesos humanos, siendo, por lo tanto, verdaderos túmulos (1).

Existen otras pequeñas elevaciones denominadas *Cerritos de Indios*, en las cuales sólo se han obtenido vestigios de arte primitivo, pero no armas ni pertrechos, lo que hace suponer que estos cerrezuelos no tenían el mismo destino que los túmulos (2).

En la cumbre y en la falda de las colinas y cerros más elevados del territorio uruguayo se hallan á menudo montones de piedra tosca, de forma redondeada ó cónica, levantados por el hombre con la denominación de «sepulturas de indios», por más que, en los que han sido removidos no se han hallado huesos humanos, debido, tal vez, á la acción destructora de los agentes atmosféricos ó las invasiones de animales carniceros. En la cumbre del cerro Tupambaé, que ofrece una planicie de unos veinte mil metros cuadrados, se hallan como doscientos montones de esta clase, y no cabe duda que pertenecen á los pobladores primitivos del territorio uruguayo, como lo atestiguan la tradición y el carácter de dichas construcciones, por más que acerca de su verdadero uso nada se sabe á ciencia cierta (3).

(1) José H. Figueira: *Los paraderos y los túmulos*, Montevideo, 1892.

(2) Benjamín Sierra y Sierra: *Aborígenes é indígenas*, Montevideo, 1909.

(3) José H. Figueira: *Cairnes*, Montevideo, 1900.

Obsérvanse también en varios Departamentos cerros llamados *de las Cuentas*, por encontrarse en ellos abalorios ó cuentas de vidrio, cuyo origen atribuye Darwing á la caída del rayo en las arenas que cristaliza transformándolas en fulguritas (1), pero no faltan autores que dicen que estos *Cerros de las Cuentas* son cementerios indígenas, y que los abalorios que en ellos se hallan pertenecen á los primitivos habitantes del Uruguay, quienes los hubieron por cambio de los españoles (2), pues, según otros escritores, los indios las usaban en forma de collares y pulseras, hecho que otros niegan.

Tratando de hacer resaltar el grado de cultura de los primitivos habitantes del Uruguay, se pregunta si la construcción de las grutas que existen en los departamentos de Flores y Soriano no se deberá á ellos (3), aunque según opiniones autorizadas, esas grutas ó cavernas son debidas á la naturaleza explicando su formación con arreglo á teorías fundadas en la ciencia (4), y como quiera que en ellas no se han encontrado esqueletos humanos, ni armas, ni artefactos de ninguna naturaleza, debemos llegar á la conclusión de que ni tan siquiera

(1) Carlos R. Darwing: *Mi viaje alrededor del Mundo*. Valencia.
(2) Pedro Stagnero: *Cerros de las Cuentas*. Montevideo, 1885.
(3) Mario Isola: *El pa acio subterráneo de Porongos*. Montevideo, 1878.
(4) Serafín Rivas: *Monografía del Departamento de Soriano*.

servían de refugio ó vivienda á las tribus uruguayas, con la circunstancia agravante de que las grutas á que aludimos (la de Marincho en el Departamento de Flores y la del Aguila en el de Soriano) son las únicas de su clase que se encuentran en todo el territorio oriental.

Se habla de recientes descubrimientos arqueológicos en el Departamento de Canelones, y de sendas trazadas por los indígenas á lo largo de los montes de ciertos arroyos caudalosos del Departamento de San José (1), pero ninguna de estas obras ha sido bastante estudiada, de lo que se deduce que toda conclusión á que se quiera llegar á este respecto sería prematura. Lo propio puede decirse de las llamadas *Piedras Pintadas*, á cuyos jeroglíficos y pinturas se pretende, hasta ahora inútilmente, aplicar, á fin de interpretarlas, reglas epigráficas.

Otros autores atribuyen á los naturales de este suelo, los albardones artificiales, verdaderos cordones litorales que se extienden por las márgenes de algunos arroyos, lagunas y pantanos, calificándolos de palafitas de índole especial, ó diques para impedir la irrupción de las aguas (2), elevando así á los indios uruguayos á la categoría de agricultores, mien-

(1) Juan Manuel de la Sota, ob. cit.
(2) B. Sierra y Sierra, ob. cit.

tras que esos malecones, naturales ó artificiales serían tal vez simples parapetos para cazar.

Lo que determina de una manera única, pero real é incuestionable, el grado de civilización alcanzado por las tribus uruguayas, son los *Paraderos*, ó sea parajes en los cuales «se encuentran sobre la superficie del suelo ó á poca profundidad, objetos de una industria humana rudimentaria, como ser piedras, generalmente angulosas, entre las cuales se distinguen objetos de forma esférica, cantos rodados con depresiones más ó menos circulares y pulidas, fragmentos de sílex trabajados á manera de rascadores ó de puntas de flecha, y varias otras piezas de uso diverso, mezcladas con gran cantidad de residuos del trabajo. También se descubren aquí y allí pedazos de una alfarería grosera, mal cocida, y, en algunos casos, piedras con vestigios de haber estado sometidas á la acción del fuego.

»En estos parajes faltan completamente los objetos de metal, y las rocas que se han empleado son muy diversas, hallándose representadas, principalmente; pórfidos, sílex, cuarcitas, jaspes, granitos, esquistos, pizarras arcillosas, hematites, ocres, plombagina, pyrolusita, etcétera. Muchos de estos materiales, á veces fueron transportados desde largas distancias.

»Todo esto demuestra que dichos sitios

fueron poblados en otras épocas por el hombre que no conocía aún los metales, y constituyen, por lo tanto, *estaciones* del hombre primitivo, ó *paraderos*, que es como aquí se les denomina» (1). Estos paraderos se encuentran, casi sin interrupción, en todo el litoral atlántico, y en la costa de los ríos de la Plata y Uruguay, habiéndolos también interiores en los ríos y principales arroyos de los Departamentos del Durazno, Treinta y Tres y Artigas. De lo expuesto se infiere que los indígenas del Uruguay desconocían el arte de edificar, ni aun simplemente con tierra, y que los vestigios de su larga permanencia en el territorio, son sus groseras armas y alguno de los utensilios que usaban para fabricarlas, todo lo cual evidencia que se encontraban en los albores del período etnográfico denominado neolítico, ó de la piedra pulida; y como quiera que el medio en que vivían era, por naturaleza, bastante apto para un desenvolvimiento mayor, debemos atribuir su gran estado de atraso á la notoria insuficiencia mental que los caracterizaba.

(1) José H. Figueira: *Los paraderos y los túmulos*. Montevideo, 1892.

FIN DE LA PRIMERA PARTE

ÍNDICE DE LA PRIMERA PARTE

Obras de O.

	Volúmenes
Diccionario Geográfico del Uruguay....	1
Historia de la Escuela Uruguaya... ...	2
Geografía Nacional de la República O. del Uruguay.	1
Episodios Históricos....................	1
Historia Compendiada de la Civilización Uruguaya.........................	2
Prosistas Uruguayos contemporáneos..	1
Compendio de Geografía Nacional......	1
Atlas Geográfico de la República.......	1
Guía Pintoresca de Montevideo	1
Geografía Económica del Uruguay.	1
Diccionario Popular de Historia	3
Resumen de la Historia del Uruguay...	1
Nueva Historia del Uruguay...........	2
Gobernantes del Uruguay.............	2
Perfiles Biográficos............	1
Efemérides Uruguayas................	1